

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en
comunidades del municipio y departamento de Zacapa**



**Informe de trabajo de graduación
(Sistematización)**

ESLÍ EUNICE PINEDA ALDANA

CHIQUMULA, GUATEMALA, JULIO DE 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en
comunidades del municipio y departamento de Zacapa**

**Informe de trabajo de graduación
(Sistematización)**

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por:

ESLÍ EUNICE PINEDA ALDANA

**Al conferírsele el grado académico de Licenciada en
Pedagogía y Administración Educativa**

CHIQUMULA, GUATEMALA, JULIO DE 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACION EDUCATIVA**



**RECTOR
Dr. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO**

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
Representante de Profesores:	M.Sc. José Leonidas Ortega Alvarado
Representante de Profesores:	Lic. Zoot. Mario Roberto Suchini Ramírez
Representante de Graduados:	Lic. Zoot. Oscar Augusto Guevara Paz
Representante de Estudiantes:	P.C. Diana Laura Guzmán Moscoso
Representante de Estudiantes:	M.E.P. José Roberto Martínez Lemus
Secretaria:	Licda. Marjorie Azucena González Cardona

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Coordinador de Carrera:	M.A. Edwin Rolando Rivera Roque

ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Presidenta:	M.A. Karina Mariela Guerra Jordán
Secretaria:	Licda. Enma Yolanda Zeceña Reyes
Vocal:	Lic. Balvino Chacón Pérez

**JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE
TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Presidenta:	Licda. Karina Noemí Bardales Paiz
Secretaria:	Licda. Mirna Maribel Osorio Sagastume
Vocal:	Licda. Sandra Lorena Bollat Oliveros

(Únicamente la autora es responsable del contenido, originalidad, autenticidad de los datos aportados, opiniones y doctrinas sustentadas en el presente trabajo de graduación.)



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Zacapa, 06 de agosto de 2016

M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
Centro Universitario de Oriente
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Director:

En atención a la designación efectuada por la Coordinación de la Carrera de pedagogía y Administración Educativa, para asesorar a la Profesora de Enseñanza Media y Técnica en Administración Educativa; **Eslí Eunice Pineda Aldana**, en el trabajo de graduación Intitulado "**CAPACITACIONES SOBRE DERECHOS DE LA MUJER DIRIGIDA A GRUPOS DE MUJERES EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE ZACAPA**", tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle que he procedido a revisar y orientar a la mencionada sustentante sobre el contenido de dicho trabajo.

El tema desarrollado corresponde a la determinación de aquellos factores que favorecen la ejecución de talleres de índole educativa o educación popular dirigidos a grupos de mujeres del municipio y departamento de Zacapa, los cuales orientarán el trabajo a realizar por la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa en cuanto a este tipo de trabajo. Por lo que en mi opinión este trabajo reúne los requisitos establecidos en este centro universitario, razón por la cual recomiendo su aprobación para su discusión en el Examen General Público, previo a conferírsele el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,

MSc. Joel Francisco Urrutia Chacón
Asesor

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

COORDINATURA GENERAL DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, 23 de marzo de dos mil diecisiete- - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final de trabajo de graduación intitulado: **“Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en comunidades del municipio y departamento de Zacapa”** que para optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, presenta la estudiante **Eslí Eunice Pineda Aldana**, quien fuera asesorada por el Licenciado Joel Francisco Urrutia Chacón - - - - -

PROVIDENCIA: **PED-009/2017**

Siendo que en opinión de esta Coordinación, el informe final de graduación presentado, cumple con los requisitos formales mínimos establecidos por el normativo específico; atentamente pase a la Dirección de esta unidad académica, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Edwin Rolando Rivera Roque
COORDINADOR GENERAL



Lp/* Archivo

D-TG-P-050/2017

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: Conoció el Trabajo de Graduación que efectuó la estudiante **ESLÍ EUNICE PINEDA ALDANA** titulado “**CAPACITACIONES SOBRE DERECHOS DE LA MUJER DIRIGIDA A GRUPOS DE MUJERES EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE ZACAPA**”, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y del Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación, de la carrera de Pedagogía. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como **Trabajo de Graduación**, previo a obtener el grado académico de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**.

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, a trece de julio de dos mil diecisiete.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Nery Waldemar Galdamez Cabrera

**DIRECTOR
CUNORI - USAC**



c.c. Archivo

NWGC/ars

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por la oportunidad de alcanzar una meta más como profesional de la educación y sus infinitas bendiciones a lo largo de mi formación académica.

Al Centro Universitario de Oriente:

Por permitirme formar parte de una institución de educación superior tan prestigiosa como lo es la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Oriente, Sección Zacapa.

A mi asesor:

M.S.c. Joel Francisco Urrutia Chacón por su apoyo y esmero en el acompañamiento del desarrollo de la sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado.

A la Municipalidad de Zacapa:

Por apoyarme en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado y sistematización de experiencias con los grupos de mujeres organizados por la Oficina Municipal de la Mujer.

ACTO QUE DEDICO

A Dios:

Por su infinito amor, protección y misericordia en todos los ámbitos de mi vida.

A mis padres y hermanos:

Por su incondicional apoyo, consejos y cuidados a lo largo de mi vida, así como en el desarrollo de mi carrera profesional.

RESUMEN

A través del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa, que consistió en una serie de talleres de capacitación sobre “Derechos de la Mujer” para mejorar el desarrollo personal en grupos de mujeres de las comunidades: colonia “La Nopalera”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” del municipio y departamento de Zacapa, fue posible desarrollar la presente sistematización de experiencias, tomando como base la metodología referida por Jara (1994).

El desarrollo de esta sistematización cobra relevancia tanto para la Universidad de San Carlos de Guatemala, como para la Oficina Municipal de la Mujer principalmente con el hecho de permitir mejorar el desarrollo de futuras prácticas de educación popular en comunidades del municipio de Zacapa, en la cual se tomó como eje los factores que afectaron positiva y negativamente al desarrollo de los talleres de capacitación sobre derechos de la mujer para lograr cambios de percepción en las comunidades antes mencionadas.

Situación en la cual se comprobó la importancia de prever los posibles inconvenientes que pueden surgir en cuanto a la autorización del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado en una entidad estatal, a raíz de los cambios de autoridades en el año posterior al proceso electoral y lo fundamental que es cotejar las necesidades de las comunidades de acuerdo con lo manifestado por el personal de la institución como por las vecinas de cada comunidad.

La valoración del apoyo que los líderes comunitarios otorgan en la realización de la convocatoria, así como la libre expresión de las opiniones de las participantes en las actividades. Así también es de connotar para futuras prácticas sistematizadoras que la marginación, la baja escolaridad y desconocimiento de temas esenciales para la vida de toda ciudadana como lo son sus derechos, aún es grande en comunidades del municipio de Zacapa a pesar de la cercanía a la ciudad.

La importancia de adaptarse a los días, horarios y lugares más accesibles para las vecinas de las comunidades y la motivación personal para adquirir nuevos conocimientos a través de la educación popular aplicando una metodología participativa fue significativo para el desarrollo de los talleres de capacitación.

Sin lugar a dudas las actividades motivacionales, así como recibir una recompensa o reconocimiento al final del proceso de capacitación fue un estímulo más para que las vecinas de las comunidades participantes culminaran de manera exitosa los talleres de capacitación sobre los “Derechos de la Mujer”.

Por esta razón se recomienda al personal de la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa tomar en consideración la información brindada a través de este documento en el desarrollo de su trabajo en el campo de la educación popular con los 41 grupos organizados de mujeres en comunidades del municipio de Zacapa, así como el fomento a la elección de líderes comunitarios activos y colaboradores, pues su apoyo es esencial en este tipo de trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	VIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
MARCO METODOLÓGICO	
1.1 Tema	3
1.2 Planteamiento del problema	3
1.3 Justificación	5
1.4 Objeto de sistematización	7
1.5 Objetivos	7
1.6 Definición del eje de sistematización	7
1.7 Definición de grupo objetivo	7
1.8 Momentos metodológicos	8
1.8.1 Fase previa	8
1.8.2 Fase inicial	9
1.8.3 Fase de desarrollo	9
1.8.4 Fase de cierre	10
1.9 Recuperación del proceso vivido	10
1.10 Interpretación crítica del proceso	10
1.11 Técnicas e instrumentos para recuperación, análisis e interpretación del contenido	11
1.11.1 Técnicas	11
1.11.2 Instrumentos	12
a. Observación	12
b. Entrevista	12

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1	Marco contextual	13
2.1.1	<i>Nombre de la institución</i>	13
2.1.2	<i>Ubicación</i>	13
2.1.3	<i>Antecedentes históricos</i>	13
2.1.4	<i>Fisiografía</i>	15
2.1.5	<i>Aspectos generales de la organización municipal</i>	16
2.1.6	<i>Qué es la Oficina Municipal de la Mujer</i>	18
2.1.7	<i>Marco legal de las Oficinas Municipales de la Mujer</i>	19
2.1.8	<i>Misión de la Oficina Municipal de la Mujer</i>	19
2.1.9	<i>Visión de la Oficina Municipal de la Mujer</i>	20
2.1.10	<i>Objetivos de la Oficina de la Mujer</i>	20
2.1.11	<i>Estrategias generales</i>	20
2.2	Marco Teórico	22
2.2.1	<i>Estado del arte</i>	22
2.2.2	<i>Fundamentos teóricos</i>	26
2.2.3	<i>Análisis de coyuntura</i>	31

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN Y REFLEXIÓN CRÍTICA

SOBRE LOS RESULTADOS

3.1	Fase previa	33
3.1.1	<i>Primeros acercamientos con la institución</i>	33
3.1.2	<i>Primer acercamiento con las políticas de la institución</i>	33
3.1.3	<i>Plan de intervención</i>	34
3.2	Fase inicial	35
3.3	Fase de desarrollo	36
3.3.1	<i>Taller 1 “La constitución y los derechos humanos”</i>	36

3.3.2	Taller 2 “Historia de los derechos humanos”	39
3.3.3.	Taller 3 “Derechos laborales de la mujer”	42
3.3.4	Taller 4 Leyes que protegen a la mujer “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y Ley contra el femicidio y otras formas de violencia”	44
3.3.5	Taller 5 “Rol de la mujer en la sociedad”	49
3.3.6	Taller 6 “Autoestima”	51
3.4	Fase de cierre	54

CAPÍTULO IV

INTERPRETACIÓN CRÍTICA DEL PROCESO VIVIDO

4.1	Fase previa	57
4.2	Fase inicial	57
4.3	Fase de desarrollo	58
4.3.1	Taller 1 “Constitución y derechos humanos”	58
4.3.2	Taller 2 “Historia de los derechos humanos”	58
4.3.3	Taller 3 “Derechos laborales de la mujer”	58
4.3.4	Taller 4 Leyes que protegen a la mujer “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y Ley contra el femicidio y otras formas de violencia”	59
4.3.5	Taller 5 “Rol de la mujer en la sociedad”	59
4.3.6	Taller 6 “Autoestima”	60
4.4	Fase de cierre	60

CONCLUSIONES	61
---------------------	-----------

RECOMENDACIONES	63
------------------------	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	64
-----------------------------------	-----------

APÉNDICES	67
------------------	-----------

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Organigrama Municipal.	16
Figura 2	Preguntas eje.	22
Figura 3	Lecciones aprendidas.	23
Figura 4	Recomendaciones.	23
Figura 5	Conclusiones.	25
Figura 6	Recomendaciones.	26
Figura 7	Tiempos de la sistematización	27
Figura 8	¿Cómo se relacionan la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad de Zacapa, la sistematizadora y la comunidad?	32

ÍNDICE DE APÉNDICES

Apéndice 1	Guía para facilitadores de talleres sobre “Derechos de la Mujer”, aplicando la metodología participativa.	68
Apéndice 2	Guía de entrevista individual	97
Apéndice 3	Guía de entrevista grupal	98
Apéndice 4	Guía de entrevista para grupo focal	99
Apéndice 5	Guía de ordenamiento matriz quincenal	100
Apéndice 6	Memorias EPS	102
Apéndice 7	Línea del tiempo	112
Apéndice 8	Informe de actividad extracurricular	118

INTRODUCCIÓN

La sistematización de experiencias es una interpretación crítica de un hecho del cual forma parte el sistematizador, quien reconstruye la experiencia a través de la información que obtiene de los instrumentos seleccionados, tales como la observación, diario de campo, entrevistas y encuestas entre otros.

Jara (1994, p. 22) refiere que la sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo.

Considerando que la sistematización de experiencias es una modalidad de trabajo de graduación, aplicable en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Centro Universitario de Oriente y que además la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa contempla entre sus estrategias la coordinación con las sedes universitarias de la región, para la ejecución de prácticas a nivel técnico y nivel de licenciatura, como apoyo a la institución, es pertinente la realización de este trabajo en la misma.

De acuerdo con lo anteriormente indicado, se llevó a cabo la recolección de información, la reconstrucción de los hechos e interpretación de los mismos durante el desarrollo de los talleres de capacitación impartidos a los grupos organizados por la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa en las comunidades: colonia “La Nopalera”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” del municipio y departamento de Zacapa.

Dichos talleres de capacitación se fundamentan en la educación popular con la intención de que las mujeres participantes contribuyan en la construcción de su propio aprendizaje a través de la participación y a su vez puedan mejorar su realidad y conocimientos respecto a sus derechos como mujeres.

Así también, esta sistematización de experiencias tiene como objetivos dar a conocer cuáles son esos factores que contribuyeron al desarrollo de los talleres de capacitación y finalmente brindar a la Oficina Municipal de la Mujer —OMM— de Zacapa una guía que sea herramienta útil para el futuro desarrollo de talleres similares.

Por otro lado, esta sistematización está compuesta por cuatro capítulos que se detallan a continuación:

En el Capítulo I, se aborda el Marco Metodológico, en este se definió el tema, se planteó el problema y su justificación, se estableció el objeto, los objetivos, el eje de la sistematización, el grupo objetivo y los momentos metodológicos a seguir (fase previa, fase inicial, fase de desarrollo y fase de cierre).

En el Capítulo II, se establece el Marco Referencial, el cual se divide en dos apartados que son: el marco contextual que incluye información general de la institución y del municipio en la cual se desarrolló la sistematización que en este caso fue la Oficina Municipal de la Mujer del municipio de Zacapa y el marco teórico, el cual está formado por el estado del arte que hace referencia a otros estudios relacionados con este, los fundamentos teóricos que sirvieron como base en este trabajo de graduación y el análisis de coyuntura que hace referencia a la importancia de realizar esta sistematización.

El Capítulo III, es la Presentación y Reflexión Crítica Sobre Los Resultados, en el detalla la información obtenida durante el desarrollo de cada una de las fases de la sistematización.

En el Capítulo IV, se contempla la Interpretación Crítica del Proceso, la cual consiste en el detalle de las lecciones aprendidas durante el ejercicio de cada una de las fases de la sistematización.

Además contiene las respectivas conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y apéndices.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Tema

Talleres de capacitación sobre derechos de la mujer para mejorar el desarrollo personal en grupos de mujeres de las comunidades: colonia “La Nopalera”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” del municipio y departamento de Zacapa.

1.2 Planteamiento del problema

La sociedad guatemalteca se ha caracterizado por poseer una cultura machista, siendo las mujeres desde diversos ámbitos uno de los grupos más vulnerables en la sociedad, lo que limita sus oportunidades de desarrollo personal, considerando lo referido por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD 2005, p. 248), la discriminación tiene un rostro múltiple porque hay muchas razones para ver en el otro una situación inferior, aunque no necesariamente contenga rasgos racistas.

La discriminación contra la mujer, como una situación histórica obedece a diversas experiencias familiares, grupales y sociales, que se repiten de una generación a otra y al heredarse conforman un acto de separar, diferenciar y así dar un trato de inferioridad a la mujer.

Así también el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (2006, p. 12), manifiesta que es importante aclarar que en nuestras sociedades existen dinámicas de relación social que son traspasados, en su mayoría por sistemas de poder, siendo uno de esos sistemas: el sistema patriarcal, en el cual los hombres se colocan en posiciones de jerarquía y dominación sobre las mujeres. Se puede afirmar que es el sistema de poder

más universal, pues en todas las sociedades existen hombres y mujeres y hoy en día en todas las sociedades se puede encontrar rasgos de esa jerarquía.

Ese sistema de dominación ha provocado y sigue provocando que tanto hombres como mujeres tengan distinta condición y posición social dentro de la sociedad.

Lo anteriormente indicado, con frecuencia es el resultado del desconocimiento de la persona afectada acerca de sus derechos para poder defenderse ante tales situaciones, así también es importante destacar que tiene gran relevancia tanto para ella como para las futuras generaciones conocer sus derechos y hacer valer los mismos.

Por su parte, la institución del Defensor del Pueblo insiste sobre las consecuencias del desconocimiento de la población en cuanto a poder demandar sus derechos, lo cual permite a gobiernos y sociedades el abuso y violación que origina, entre otros graves males, la persecución, el destierro, la miseria, la esclavitud, así como otras situaciones terribles y espantosas (Procurador de los Derechos Humanos, 2013, p. 1).

Con base en lo anterior, es importante que toda la población guatemalteca conozca acerca de sus derechos, por lo que se hace necesaria la implementación de estrategias que fomenten la adquisición de dichos conocimientos, iniciando con las mujeres, quienes generalmente son las más afectadas, esto con la intención de favorecer su desarrollo personal y por ende el de sus comunidades.

En cuanto al departamento de Zacapa, el cual se ha caracterizado por una cultura machista, requiere mayor énfasis en el fortalecimiento de un cambio de actitudes machistas en las comunidades más marginadas y conflictivas del municipio de Zacapa, pues son estas las que presentan mayor desconocimiento

en cuanto a sus derechos por falta de educación, por lo que es oportuno impartir “capacitaciones sobre derechos de la mujer para mejorar su desarrollo personal en las comunidades: colonia “La Nopalera”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” del municipio y departamento de Zacapa”.

Considerando lo anterior, la municipalidad de Zacapa, a través de la Oficina Municipal de la Mujer, es una excelente opción para llevar a cabo talleres con los grupos de mujeres organizados por dicha oficina y determinar ¿Qué factores contribuyen al desarrollo exitoso de talleres de capacitación sobre “Derechos de la Mujer”?

1.3 Justificación

Todo ser humano desde que nace por el simple hecho de ser una persona se hace acreedora de derechos que la Constitución Política de la República de Guatemala garantiza; sin embargo, por el bajo nivel de escolaridad y limitado acceso a capacitaciones respecto al tema de derechos humanos, se considera necesario sistematizar el Ejercicio Profesional Supervisado en estas comunidades, en las que la Oficina Municipal de la Mujer ha identificado, prácticas machistas que discriminan a las mujeres.

Por otro lado, es sabido por todos que una sociedad educada progresa, por lo tanto, es ineludible el hecho de que las mujeres que participen de estos talleres de capacitación obtendrán nuevos conocimientos, lo cual les permitirá desarrollar una nueva perspectiva respecto a su rol como mujeres y miembros de una sociedad equitativa, incluyente y participativa, pero principalmente acerca de sus derechos como mujeres y ciudadanas guatemaltecas.

Con la sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado, se pretende identificar los factores que contribuirán al desarrollo exitoso de los talleres, tanto como lo que no resulta eficaz para la realización de los mismos, en las

comunidades indicadas con anterioridad en el municipio y departamento de Zacapa, con el fin de brindarles los insumos que les permitan defender sus derechos como mujeres así como motivarlas a buscar su desarrollo personal, aprovechando el interés y apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer de este municipio.

La sistematización de experiencias es de gran utilidad tomando en cuenta que permite registrar y analizar los resultados de la experiencia e identificar los factores que afectan el desarrollo de los talleres de capacitación sobre derechos humanos con grupos de mujeres de las comunidades del municipio y departamento de Zacapa.

De no llevar a cabo la sistematización de experiencias continuaríamos desconociendo los beneficios del hecho educativo o si son necesarios algunos cambios en las estrategias de divulgación para alcanzar el fin que perseguimos en cuanto la adquisición de conocimientos y toma de conciencia respecto a los derechos de las mujeres y motivarlas en la búsqueda de su desarrollo personal.

Con base en lo anterior, se considera oportuno llevar a cabo la sistematización de los talleres de capacitación brindados sobre derechos de la mujer para mejorar su desarrollo personal en las comunidades: colonia “La Nopalera”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” del municipio y departamento de Zacapa.

En cuanto a los aportes de esta sistematización se encuentran: los teóricos que lo constituyen las lecciones aprendidas, así también existe el aporte práctico el cual trata acerca de la descripción del desarrollo de los talleres de capacitación dirigidos a grupos de mujeres organizados por la Oficina Municipal de la Mujer del municipio y departamento de Zacapa. Estos talleres estarán enfocados principalmente al aprendizaje de los derechos de la mujer, además del aporte metodológico que consiste en la redacción detallada de cada momento de la

sistematización de experiencias y una guía de trabajo para la realización de los talleres de capacitación.

1.4 Objeto de sistematización

La experiencia vivida en los talleres de capacitación impartidos a grupos mujeres de las comunidades colonia “La Nopalera”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” del municipio y departamento de Zacapa, comprendido de enero a junio de 2016.

1.5 Objetivos

- Describir los factores que contribuyeron al desarrollo exitoso de los talleres de capacitación sobre derechos de la mujer.
- Proporcionar a la Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa una guía de trabajo para el desarrollo de talleres de capacitación sobre derechos de la mujer.

1.6 Definición del eje de sistematización

Factores que afectaron positiva y negativamente al desarrollo de los talleres de capacitación sobre derechos de la mujer para lograr cambios de percepción en las comunidades: colonia “La Nopalera”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” del municipio de Zacapa.

1.7 Definición de grupo objetivo

Se tomará a los grupos de mujeres conformados por la Oficina Municipal de la Mujer en las comunidades de colonia “La Nopalera”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” del municipio y departamento de Zacapa, dichos grupos están integrados como se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Grupos de mujeres participantes por comunidad.

COMUNIDAD	CANTIDAD DE PARTICIPANTES POR COMUNIDAD
Colonia La Nopalera	20
Colonia Mitch	25
Caserío El Canal	25
Caserío Nuevo Oasis	20
Total	90

Fuente: Elaboración propia con apoyo de Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa, Zacapa

1.8 Momentos metodológicos

En este proceso de sistematización se pretende aplicar el enfoque prospectivo considerando que el fin de la misma es la transformación de la realidad de manera positiva en cuanto al conocimiento que poseen las mujeres de algunas comunidades del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.

En el campo de la educación popular y de trabajo de procesos sociales, la sistematización se utiliza en un sentido más amplio, referido no sólo a datos o informaciones que se recogen y ordenan, sino a obtener aprendizajes críticos de nuestras experiencias. Por eso no decimos sólo “sistematización”, sino “sistematización de experiencias”.

Así también los momentos metodológicos se fundamentan en los referidos por Jara (1994, p. 91).

1.8.1 Fase previa

En esta fase del trabajo de sistematización, la primera acción a realizar como sistematizadora consistió en obtener información y asesoría correspondiente acerca de esta modalidad de trabajo de graduación, posteriormente se seleccionó la Institución en la cual se realizó dicho trabajo, siendo esta, la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa, tomando como aspecto fundamental el hecho de que esta entidad comparte intereses similares a los de la Universidad de San Carlos de

Guatemala, pues la misma se ocupa de llevar a cabo acciones que fortalezcan el desarrollo de las mujeres de este municipio, así como los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente.

Posteriormente se propició el acercamiento con las comunidades en las que se llevó a cabo la experiencia, entrevistando a los representantes comunitarios de esos lugares, por lo que se estableció que tenían características comunes, siendo para efectos de este trabajo el hecho más importante, que no conocían sus derechos como mujeres.

Siendo este el argumento que motiva a desarrollar actividades para intervenir directamente en la solución a esta problemática planteando los talleres de capacitación sobre los derechos de la mujer para mejorar su desarrollo personal y pudiendo determinar su efectividad a través de la sistematización de esta experiencia.

1.8.2 Fase inicial

Habiendo determinado las necesidades de capacitación y la metodología de estos talleres, se hace necesario precisar los aspectos a observar y cuestionar, luego se procede a socializar la experiencia planificada, acordando los horarios de reunión con cada una de las comunidades.

1.8.3 Fase de desarrollo

En esta fase se procedió a efectuar el registro, ordenamiento, clasificación y análisis de las opiniones y reflexiones de cada una de las participantes de la experiencia. Así también se realizó un uso efectivo de los instrumentos para la recolección de información que nos indicaron los factores que contribuyeron al desarrollo exitoso de los talleres al momento de propiciar el cambio de percepción en cuanto a los derechos inherentes de la mujer.

1.8.4 Fase de cierre

Con base en la información recuperada y analizada se procedió a extraer las lecciones aprendidas para poder establecer las conclusiones y recomendaciones pertinentes, lo cual servirá de guía para mejoras del proceso en futuras réplicas del mismo.

1.9 Recuperación del proceso vivido

Para ordenar y clasificar las reflexiones y opiniones de los participantes se tuvo como base las siguientes preguntas:

- ¿Qué factores favorecieron el desarrollo de los talleres?
- ¿Cuál es el lugar más adecuado para llevar a cabo las reuniones?
- ¿Cuál es el horario más adecuado para realizar las reuniones?
- ¿Qué temas les interesan a las participantes?
- ¿El tema impartido es de interés para las participantes? Y ¿por qué?
- ¿Qué opinan las participantes acerca de los temas impartidos?
- ¿Qué les gustó? Y ¿por qué?
- ¿Qué no les gustó? Y ¿por qué?
- ¿Los recursos utilizados en el desarrollo de los talleres son los adecuados?

1.10 Interpretación crítica del proceso

Para extraer las lecciones aprendidas se procedió a realizar una reflexión profunda, esto consiste en abstracción de las lecciones aprendidas tomando como base las siguientes preguntas: ¿Qué hice bien? ¿Qué hice mal? ¿Qué volvería a hacer? Y ¿Qué no volvería a hacer?

1.11 Técnicas e instrumentos para recuperación, análisis e interpretación del contenido

1.11.1 Técnicas

Las técnicas que se tomaron en cuenta para llevar a cabo esta sistematización son las siguientes: la observación y la entrevista, las cuales se definen de la siguiente manera:

- **Observación cualitativa:** no es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”) implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 411).
- **Entrevista individual:** Hernández et al. (2010, p. 418) la definen como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otras (entrevistados). En el último podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia (claro está que se puede a cada miembro o grupo individualmente o en conjunto; esto sin intentar llevar a cabo una dinámica grupal, lo que sería un grupo de enfoque).
- **Entrevista grupal y grupo focal**
Consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (3 a 10 personas), en las cuales los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales (Hernández et al. 2010, p. 425).

1.11.2 Instrumentos

a) Observación

Libreta de apuntes como instrumento de la técnica de observación

La libreta de apuntes es un cuaderno o agenda en la que se anotan datos. Es un sustituto de la ficha de trabajo. La ventaja de la libreta es que en un mismo documento puede registrar información pertinente, suficiente y completo del fenómeno investigado, independientemente de cuantas veces se observe. Puede asumir la estructura de un diario, en el que se anotan fechas, horas, participantes, etc. (Piloña Ortiz, 2008, p. 88).

b) Entrevista

i. Individual

Se utilizó una guía de entrevista, de acuerdo con lo referido por Hernández et al. (2010, p. 418), quien refiere que el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden).

ii. Entrevista grupal y grupo focal

Al igual que en el caso de la entrevista individual, se utilizó una guía de entrevista, con las interrogantes planteadas a la personas entrevistadas, según los tópicos de la sistematización.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco contextual

2.1.1 *Nombre de la institución*

Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa, Zacapa.

2.1.2 *Ubicación*

La Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa, se encuentra ubicada en el Palacio Municipal de Zacapa en la 3ra calle 12-45 zona 1, barrio la parroquia.

El Departamento de Zacapa se encuentra situado en la región III, Nor-Oriente de la República de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de Alta Verapaz e Izabal; al Sur con los departamentos de Chiquimula y Jalapa; al Este con el departamento de Izabal y la República de Honduras; y al Oeste con el departamento de El Progreso.

Por su configuración geográfica que es bastante variada, sus alturas oscilan entre los 130 msnm en Gualán y los 880 en el municipio de la Unión, su clima es cálido. Zacapa está habitado por descendientes europeos en su mayoría de origen español (Oficina de Acceso a la Información, Municipalidad de Zacapa, 2015).

2.1.3 *Antecedentes históricos*

La información que encontrará en este apartado, fue brindada en su totalidad por la Oficina de Acceso a la Información, Municipalidad de Zacapa (2015).

Zacapa, se deriva de la voces náhuatl, zacatl, que significa zacate o yerba y apan que significa en el río, “sobre el río del zacate o de la yerba”, aludiendo indudablemente al Río Grande de Zacapa.

La historia de Zacapa, se inicia en tiempos de la colonia; durante este tiempo dependía de la provincia de Chiquimula que estuvo dividida en dos partidos o corregimientos que eran; Zacapa y Acasaguastlán.

En 1825 Chiquimula se convirtió en Departamento, contando con siete municipios siendo Zacapa uno de ellos; debido a la extensión territorial de Chiquimula, la acción de las autoridades de este entonces determinaron que era muy difícil administrar un gran territorio y decidió dividir el departamento en dos; el de Chiquimula propiamente y el de Zacapa, que tuvo como cabecera el mismo nombre; esta división se llevó a cabo por el Decreto No. 31 con fecha 10 de noviembre de 1871, del Presidente de la República General Miguel García Granados.

Al principio fue un pequeño caserío compuesto de unas pocas casas pero luego debido a los buenos pastos para el ganado y sus obrajes de añil se fue poblando rápidamente, llegando así a adquirir importancia comercial por lo que la llevó a convertirse en ciudad en noviembre de 1896, cuando gobernaba el General José María Reina Barrios; en esta misma fecha también se inauguró el Ferrocarril del Norte.

Actualmente el departamento de Zacapa está compuesto por once municipios siendo los siguientes: Zacapa, Estanduela, Río Hondo, Gualán, Teculután, Usumatlán, Cabañas, San Diego, La Unión, Huité y San Jorge; siendo Zacapa la cabecera municipal.

2.1.4 Fisiografía

La siguiente información fue obtenida de la oficina de Acceso a la Información, Municipalidad de Zacapa (2015).

En algunas extensiones es tórrido, seco, mientras que en otras partes se proyecta hacia el cielo en el área de la Sierra de las Minas; a 2,987 msnm, se convierte en la parte más alta.

La Sierra de Las Minas y del Merendón, son de las montañas más antiguas de Guatemala, tal vez de hasta unos 370 millones de años. La primera es rica en mármoles, jades, jadeítas, serpentinas y serpentinitas.

El municipio de Zacapa posee una extensión territorial de 517 kilómetros cuadrados en los que aparecen tres sectores bien definidos: la parte septentrional la cual es atravesada por la Sierra de la Minas, por paisajes tropicales, semi tropicales y se distingue en sus partes más bajas por predominar un clima cálido.

También cuenta con la Montaña Las Granadillas (aldea El Pinalito) y el Cerro Miramundo.

El río Motagua se presenta en Zacapa en forma de dos extensas fallas geológicas, paralelas, de este a oeste. Una de ellas es la falla de San Agustín y corre al pie de las montañas del lado norte, la otra es la falla del Motagua, discurre al pie de las montañas del sur, volcánicas unas y sedimentarias otras.

En el Río Grande se encuentra otra falla, ésta viene desde Chiquimula y se une a la del Motagua en ángulo.

2.1.5 Aspectos generales de la organización municipal

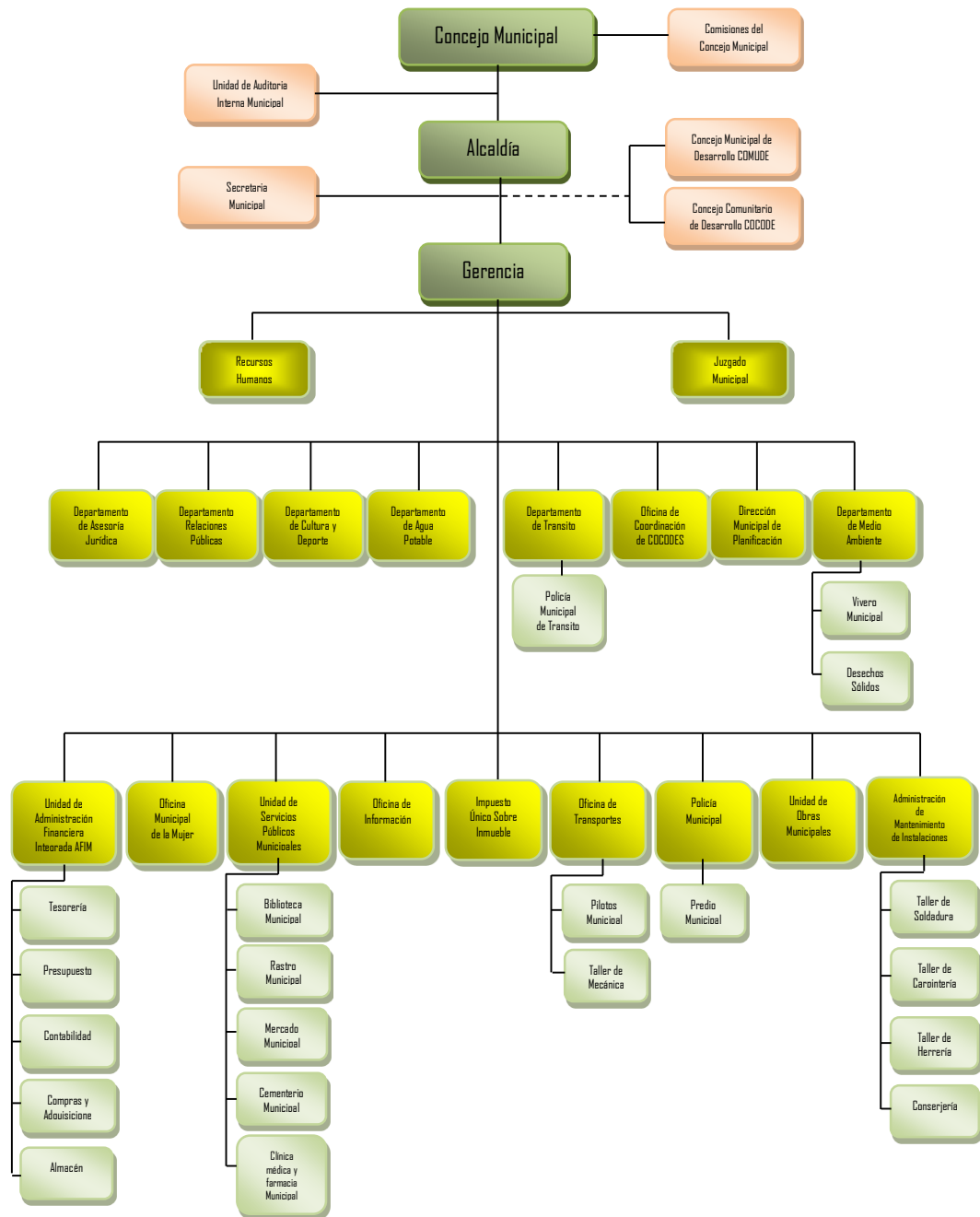


Figura 1. Organigrama Municipal.

Fuente: Oficina de Acceso a la Información, Municipalidad de Zacapa (2015).

Toda la información referente a los aspectos generales de la institución fue brindada por la Oficina de Acceso a la Información de la Municipalidad de Zacapa (2015).

a) Misión institucional

La Municipalidad de Zacapa es el ente encargado de la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, con la finalidad fundamental de atender los servicios públicos, el ordenamiento territorial y el cumplimiento de los fines del Municipio de Zacapa; a través de las ordenanzas y disposiciones emitidas por el Concejo Municipal.

b) Visión institucional

Alcanzar el desarrollo social, económico y político de los habitantes residentes en los caseríos, aldeas y cabecera municipal del territorio del municipio de Zacapa; a través del establecimiento y mantenimiento de los servicios públicos básicos, mejoramiento del ornato; y la contribución a la educación, salud, vivienda, deporte, infraestructura y seguridad.

c) Municipalidad de Zacapa

La Municipalidad de Zacapa fue fundada en el año de 1871, desmembrándose del departamento de Chiquimula, debido a su inmensa extensión territorial para fundarse como departamento independiente. Desde ese entonces la Municipalidad de Zacapa es una institución de servicio, obligada a prestar a sus habitantes la certeza jurídica y sus servicios esenciales, estableciéndose como un gobierno municipal, con autonomía, personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

La Municipalidad es la corporación autónoma integrada por el Alcalde y por su Concejo, todos electos directa y popularmente por el pueblo de conformidad con la ley. Tiene su sede en la Cabecera Departamental y es el órgano superior deliberante y de decisión de los asuntos municipales.

d) Fines de la municipalidad

El Código Municipal, decreto No. 12-2002, establece: El Estado de Guatemala se organiza a través de las municipalidades para proteger a la persona y a la familia, su fin supremo es la realización del bien común.

e) Autonomía municipal

En el artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala establece: “Los municipios de la República de Guatemala, son instituciones autónomas.

Entre otras funciones les corresponde:

- Elegir a sus propias autoridades.
- Obtener y disponer de sus recursos y
- Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

2.1.6 Qué es la Oficina Municipal de la Mujer

Toda la información referente a la Oficina Municipal de la Mujer fue proporcionada por la Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa.

La Oficina Municipal de la Mujer OMM es una instancia municipal que sirve como mecanismo a nivel local para establecer acciones y programas para la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos de las mujeres de una manera integral y permanente. Es un mecanismo institucional que, como parte de la Municipalidad, contribuye al impulso y concreción de políticas públicas locales favorables a los derechos de las mujeres y de su ciudadanía.

Como parte de las acciones que gestiona esta oficina, se promueven dos espacios anuales para que las mujeres de la localidad que desarrollan una actividad productiva puedan comercializar sus productos.

2.1.7 Marco legal de las Oficinas Municipales de la Mujer

El 13 de mayo de año 2010, el Pleno del Congreso de la República, aprobó las reformas al código Municipal, a través del Decreto 22-2010, en el que se ratifica la incorporación de las Oficinas Municipales de la Mujer en el Artículo 96 Bis de este Código, que reconoce a las Oficinas Municipales de la Mujer como el mecanismo para el avance de las mujeres, responsable de elaborar e implementar propuestas de políticas municipales para el desarrollo integral de las mujeres a nivel municipal.

2.1.8 Misión de la Oficina Municipal de la Mujer

Promover el desarrollo integral de las mujeres, garantizando la integración de sus necesidades prácticas y estratégicas en los planes, programas y proyectos en beneficio de la población zacapaneca, en la búsqueda de la igualdad de oportunidades y condiciones para mujeres y hombres.

2.1.9 Visión de la Oficina Municipal de la Mujer

Ser un espacio institucionalizado en el municipio que promueva la dignificación, igualdad de derechos y la plena participación de las mujeres zacapanecas, en los diferentes espacios de toma de decisiones; mejorando su calidad de vida.

2.1.10 Objetivos de la Oficina de la Mujer

a. Objetivo general

Promover la ciudadanía plena de las mujeres y la participación activa y organizada en los diferentes espacios de toma de decisiones en el ámbito municipal, económico, político y sociocultural.

b. Objetivos específicos

- Consolidar la participación de las mujeres en los diferentes espacios de socialización, especialmente en los COCODES.
- Fortalecer los liderazgos de las mujeres en la elaboración y propuestas de iniciativas políticas, económicas, culturales y sociales reflejadas en el presupuesto municipal.
- Identificar y fortalecer a las organizaciones de mujeres presentes en el municipio; integrándolas en la formulación, gestión y ejecución de propuestas a favor de las mujeres.

2.1.11 Estrategias generales

La Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa ha establecido algunas estrategias para llevar a cabo sus funciones, entre las cuales refiere las siguientes:

Coordinar con las sedes universitarias ubicadas en el municipio de Zacapa, la ejecución de prácticas a nivel técnico y nivel de licenciatura, de los estudiantes universitarios, como apoyo a los programas y proyectos a ejecutar.

- Facilitar el acceso a los edificios públicos y privados de las personas con discapacidad.
- Promover en los estudiantes de todos los niveles educativos la preservación del medio ambiente, mediante campañas de reforestación y recolección de basura, todos los años.
- Optimización del uso de la infraestructura (edificios escolares, salones comunales, edificios de carácter religioso, etc), en el municipio, para facilitar los procesos que se desarrollen por sector.
- Alianzas y convenios de cooperación con iniciativa privada, OG's, ONG's con presencia en el municipio y entidades internacionales.
- Identificar y acceder a las diferentes fuentes de financiamiento nacionales, externas y privadas, así como a programas que incentivan la participación de la población, a fin de ejecutar en su tiempo, los programas y proyectos propuestos en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Establecer las condiciones adecuadas para atraer la inversión privada al municipio y por ende la generación de fuentes de empleo.
- Implementar procesos de educación, comunicación e información.

- Fortalecimiento del poder local, a fin de garantizar la calidad en la prestación de los servicios por cada sector y promover el involucramiento de la comunidad en procesos de auditoría social.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Estado del arte

Para contar con un mayor fundamento en el desarrollo de esta sistematización, se tomaron en consideración algunos trabajos previamente realizados, orientados a temas similares.

- “Evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos, sistematización de la práctica en América Latina y el Caribe”, trabajo realizado por Humberto Abarca y Alejandra Faúndez en Santiago de Chile, diciembre de 2011.

Dicha sistematización tiene por objeto la experiencia efectiva de la construcción e implementación de la evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos, visibilizando sus logros y desafíos tanto en el diseño como en su aplicación, con la perspectiva de fortalecer capacidades y generar conocimiento en la materia. Así también plantean algunas preguntas ejes, entre las cuales están las siguientes:

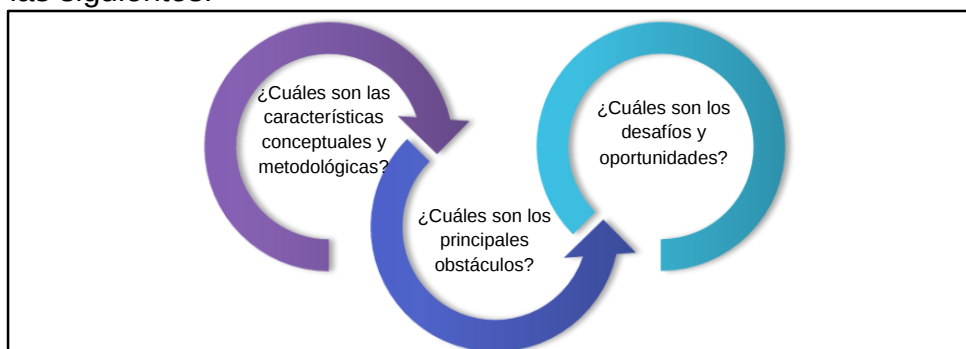


Figura 2. Preguntas eje.

Fuente: Elaboración propia con base a sistematización “Evaluación con enfoque de género y derechos humanos”, Abarca, H; Faúndez, A. (2001, p. 19).

En este caso, las lecciones aprendidas señalan la necesidad de:

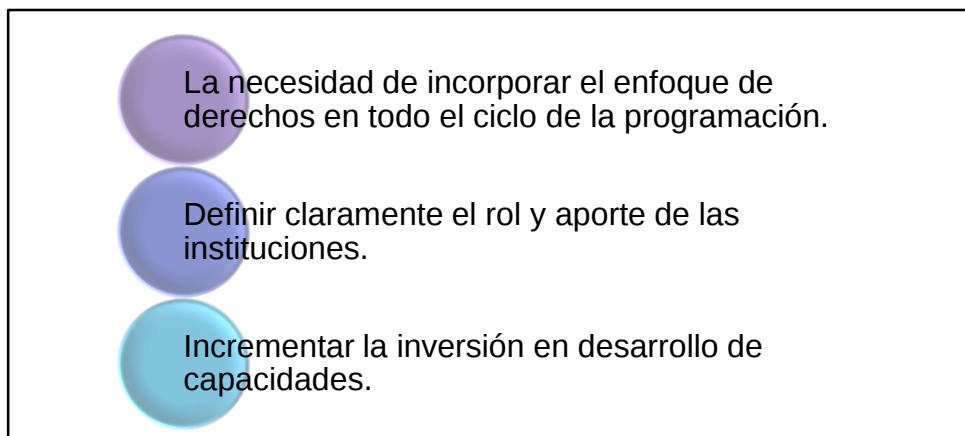


Figura 3. Lecciones aprendidas.

Fuente: Elaboración propia con base a sistematización “Evaluación con enfoque de género y derechos humanos”, Abarca, H; Faúndez, A. (2001, p. 91).

En conclusión, encontraron muchos programas sociales e intervenciones donde los derechos humanos y el empoderamiento están siendo crecientemente valorados como objetivos estratégicos que deben ser considerados por la evaluación y que, a su vez, contribuyen a darle una nueva forma.

En cuanto a las recomendaciones generales consideran algunos aspectos recurrentes, entre estos:



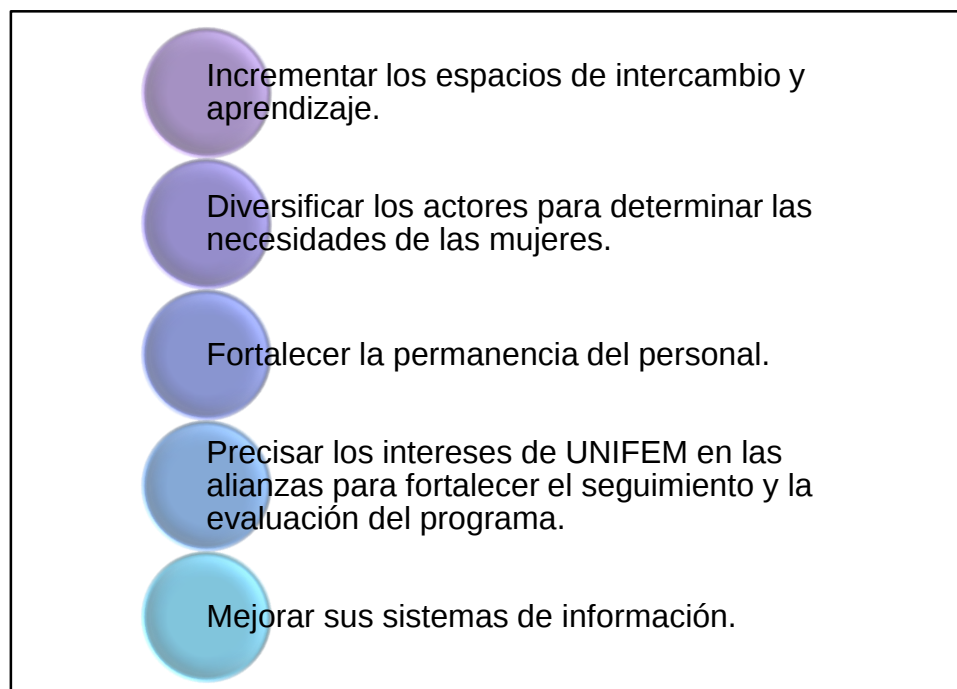


Figura 4. Recomendaciones.

Fuente: Elaboración propia con base a sistematización “Evaluación con enfoque de género y derechos humanos”, Abarca, H; Faúndez, A. (2001, p. 91).

- b. Asimismo tuve acceso a la tesis titulada “La violación a los derechos de la mujer en Guatemala, como consecuencia del incumplimiento de los acuerdos de paz y los convenios internacionales” realizada por Wendy Vilmary Romero Marroquín, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 2007.

Romero (2007, p. I) refiere que históricamente Guatemala, se ha caracterizado por los crecientes problemas socioeconómicos, políticos y culturales; que traen como una de sus consecuencias la violación a los Derechos Humanos universalmente reconocidos, manifestados principalmente en las diferencias de género; razón por la que el movimiento de mujeres y organizaciones sociales, dedican su atención a la promoción, defensa y cumplimiento de los derechos específicos de las mujeres, habiendo llegado a las siguientes conclusiones.

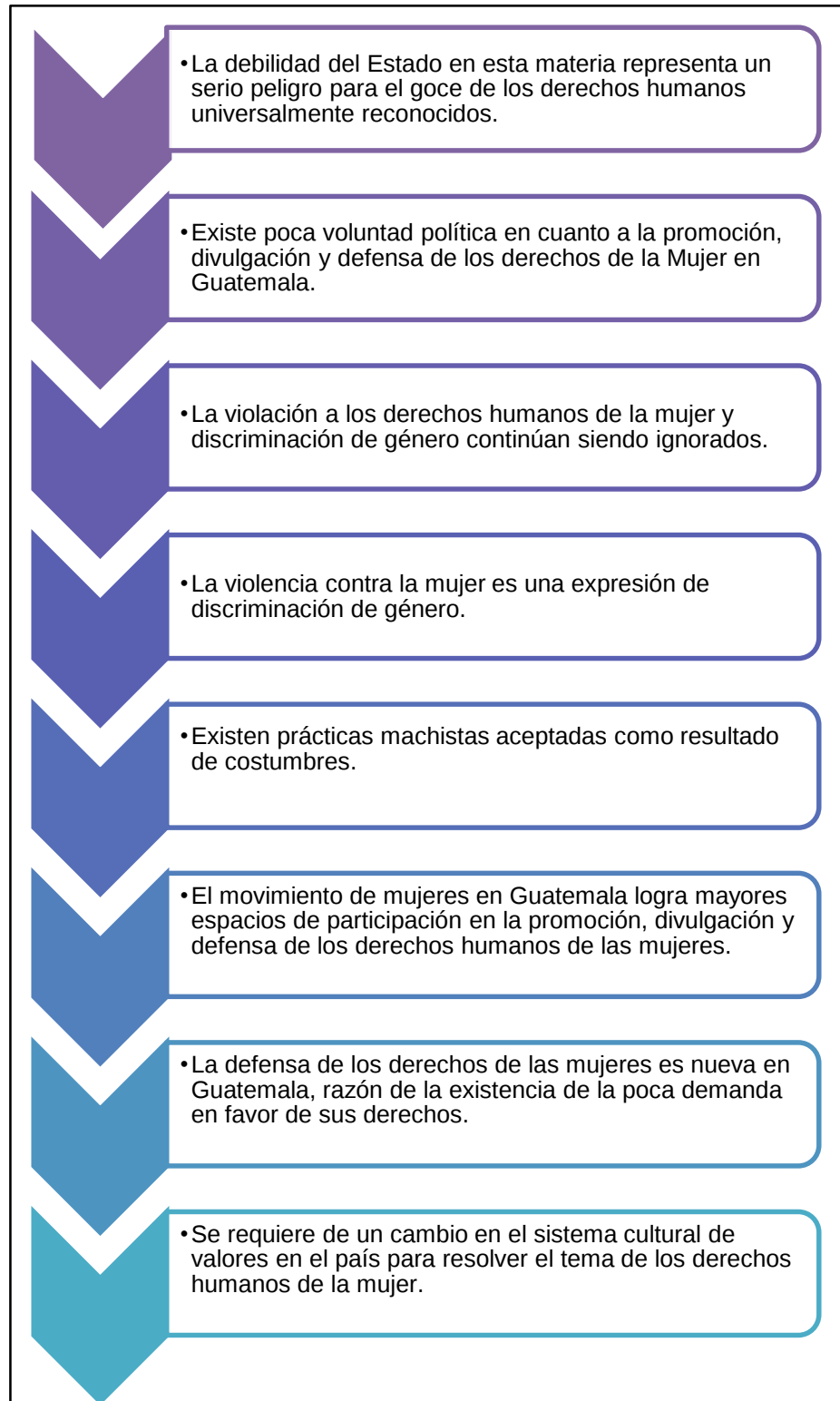


Figura 5. Conclusiones.

Fuente: Elaboración propia con base a tesis "La violación a los derechos de la mujer en Guatemala, como consecuencia del incumplimiento de los acuerdos de paz y los convenios internacionales", Romero, W. (2007, p. 65).

Así también Romero (2007, p. 67) hace las siguientes recomendaciones:



Figura 6. Recomendaciones.

Fuente: Elaboración propia con base a tesis "La violación a los derechos de la mujer en Guatemala, como consecuencia del incumplimiento de los acuerdos de paz y los convenios internacionales", Romero, W. (2007, p. 67).

2.2.2 Fundamentos teóricos

Para comprender de una mejor manera en qué consiste este trabajo se presentan a continuación algunas generalizaciones de la metodología de sistematización, la metodología de los talleres y también de la temática a tratar en cada uno de ellos.

a. *Sistematización*

Para Jara (1994, p. 21) en la Educación popular, la sistematización es una especie particular de creación participativa de conocimientos

teóricos-prácticos, desde y para la acción de la transformación, entendida como la construcción de la capacidad protagónica del pueblo.

i. **¿Para qué sistematizar?**

De acuerdo con lo referido por Jara (1994, p. 30) se sistematiza para: tener una comprensión más profunda de las experiencias que realizamos, con el fin de mejorar nuestra propia práctica; compartir con otras prácticas similares, las enseñanzas surgidas de la experiencia y aportar a la reflexión teórica (y en general a la construcción de teoría), conocimientos surgidos de prácticas sociales concretas.

ii. **¿Cómo sistematizar?**

Jara (1994, p. 91) propone cinco tiempos que son: el punto de partida, las preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada.

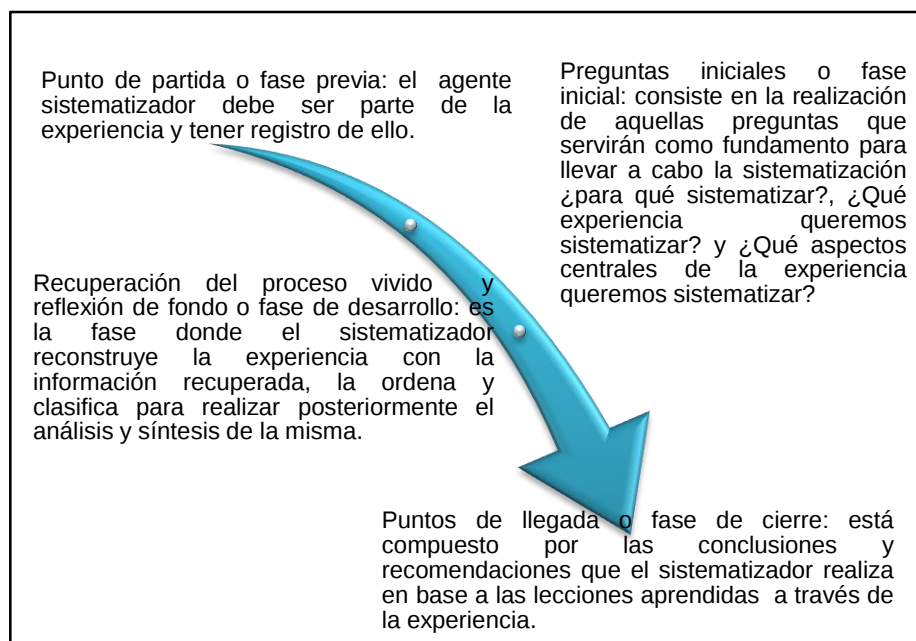


Figura 7. Tiempos de la sistematización.

Fuente: Elaboración propia con base en "Para sistematizar" (Jara 1994, p. 91).

b. ***Experiencias***

Por su parte la Real Academia Española (2014), define la palabra experiencia de diversas manera, entre estas: hecho de haber sentido, conocido o presenciado alguien algo; práctica prolongada que proporciona conocimiento o habilidad para hacer algo; conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas; circunstancia o acontecimiento vivido por una persona.

c. ***Derechos humanos***

Existen diversas definiciones sobre los derechos humanos: son los derechos que tiene el ser humano por el hecho de serlo y que le permiten tener una vida digna; son condiciones universales que deben ser protegidas por el Estado y por la comunidad internacional; son los derechos reconocidos por la constitución y por los tratados internacionales (Morales, 1996, p. 19).

d. ***Taller de capacitación***

Para Candelo, Ortiz y Unger, (2003, p. 31) un evento de capacitación tiene por lo general su origen en el deseo de ayudar a la solución de un problema. Este puede ser realizado de diferentes formas que van desde una reunión sencilla, en donde un expositor de manera frontal presenta un tema, hasta un evento participativo de varios días. La elección del tipo de evento está determinada por el objetivo de la capacitación, es decir, según la necesidad que se quiere atender, el tema a tratar y el perfil de los participantes. En otras palabras, el ¿qué?, el ¿por qué? Y el ¿para quién?

En este caso, los talleres fueron una serie de capacitaciones dirigidas a grupos de mujeres organizadas por la Oficina Municipal de la Mujer

de Zacapa, en colonia “La Nopalera”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis”, dichos talleres estuvieron compuestos por una serie de temas relacionados con los derechos humanos, específicamente orientados a las mujeres para que ellas adquirieran o reforzaran los conocimientos que ya tenían al respecto.

En estas capacitaciones se trabajó de forma organizada, de acuerdo con una planificación, facilitó la reflexión y participación de las mujeres para que de manera conjunta construyeran su propio aprendizaje.

Los temas que se considera oportuno abordar son los siguientes:

- Constitución y derechos humanos: se socializó con las participantes que la Constitución Política de la República de Guatemala es la Ley suprema y contempla los Derechos Humanos que las amparan, los cuales se clasifican en individuales y sociales; asimismo se hizo referencia a los deberes y derechos cívicos y políticos que cada ciudadano o ciudadana posee (Constitución Política de la República de Guatemala, p. 3)
- Historia de los derechos humanos: a través del cual se dio a conocer de forma breve las diferentes situaciones que han tenido que enfrentar los seres humanos como la esclavitud, la discriminación racial, la discriminación por género, la arbitrariedad jurídica, así como el sufrimiento causado por las guerras y la interminable lucha por alcanzar el respeto de los derechos humanos, un trato digno e igualitario para todas las personas.
- Derechos de la mujer: como ciudadanas guatemaltecas las mujeres poseen los mismos derechos que los hombres e incluso

existen algunos específicos que solo pueden ejercer las mujeres, como el período del parto de una mujer trabajadora, así también, se abordaron de forma general los derechos laborales para que las participantes adquirieran los conocimientos básicos respecto al ámbito laboral, además de darles a conocer qué instituciones les pueden brindar ayuda en cuanto a sus derechos.

- Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y ley de femicidio: como mujeres es importante que tengan una noción de qué tratan estas leyes, para lo cual se respondieron las siguientes interrogantes ¿Qué es la violencia intrafamiliar?, ¿Cuáles son las diferentes manifestaciones de violencia?, ¿Cuál es el ciclo de la violencia intrafamiliar?, ¿Qué es el femicidio?, ¿Quién comete femicidio? y ¿Cómo buscar ayuda?.
- La mujer y su rol en la sociedad: con este tema se perseguía que las participantes reflexionaran acerca de la importancia que tienen como miembros de una sociedad, en la cual conviven y realizan aportes desde diferentes roles, tales como: profesional o trabajadora, cónyuge, madre, administradora del hogar y mujer, según lo referido por Ruiz (2012, p. 1), lo cual es digno de ser valorado, razón por la cual no deben relegarse a sí mismas o limitarse en cuanto al ejercicio de sus derechos.
- Autoestima y su importancia: Se conceptualizó y definió la palabra autoestima con la finalidad de discutir posteriormente la importancia que tiene esta en la vida de las personas, pues la autoestima nutre, nos beneficia y ayuda a que gocemos los entornos, o las situaciones en que nos encontramos. La importancia de la autoestima está en que es el elemento que contribuye a disfrutar lo que es nuestra vida. Trabajarla de manera comprometida nos permite el desarrollo integral de una

persona, ese componente biológico, psicológico, social y trascendente. Nos permite vivir mejor.

Así también es necesario aclarar que aunque la Declaración de los Derechos Humanos no distingue la autoestima como uno de los derechos fundamentales para el IPE-DEHP es considerada un valor fundamental sobre la cual se construyen todos los derechos humanos. Es por esta razón que el fortalecimiento de la autoestima entra como un eje transversal en toda la capacitación (Montoya, 2001).

e. ***Educación popular***

De acuerdo con Eizaguirre M. (2000, p. 1), es un enfoque que entiende la educación como un proceso participativo y transformador, en el que el aprendizaje y la conceptualización se basan en la experiencia práctica de las propias personas y grupos. Partiendo de la autoconcienciación y comprensión de los participantes respecto a los factores y estructuras que determinan sus vidas, pretende ayudarles a desarrollar las estrategias, habilidades y técnicas necesarias para que puedan llevar a cabo una participación orientada a la transformación de la realidad.

2.2.3 *Análisis de coyuntura*

Para todo estudiante sancarlista tiene gran importancia la proyección social que realiza a través del EPS, así como el hecho poder servir a la sociedad guatemalteca y brindar un servicio social, ético y profesional, aporte que está orientado al bien común, siendo en este caso, el desarrollo de una sistematización de experiencias sobre los factores que contribuyeron al desarrollo exitosos de los talleres de capacitación sobre

derechos de la mujer para lograr cambios de percepción en comunidades del municipio de Zacapa.

En cuanto a la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa, la presente sistematización es una herramienta útil para mejorar el desarrollo de talleres de capacitación sobre derechos de la mujer o similares, pues la educación popular es una labor fundamental que realiza esta organización.

Así también es de suma importancia para la Universidad de San Carlos de Guatemala poder hacer proyección social a través de sus estudiantes, como para el cumplimiento de sus intereses institucionales y ejes estratégicos que contemplan la investigación, la docencia y la extensión; siendo este último el que se encuentra más estrechamente relacionado con este trabajo, pues consiste en la realización de actividades orientadas a la aplicación del conocimiento y búsqueda de solución de problemas que se presentan en la sociedad guatemalteca.

Además, la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 82, refiere que la Universidad de San Carlos de Guatemala, debe promover por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperar con el estudio y solución de los problemas nacionales.

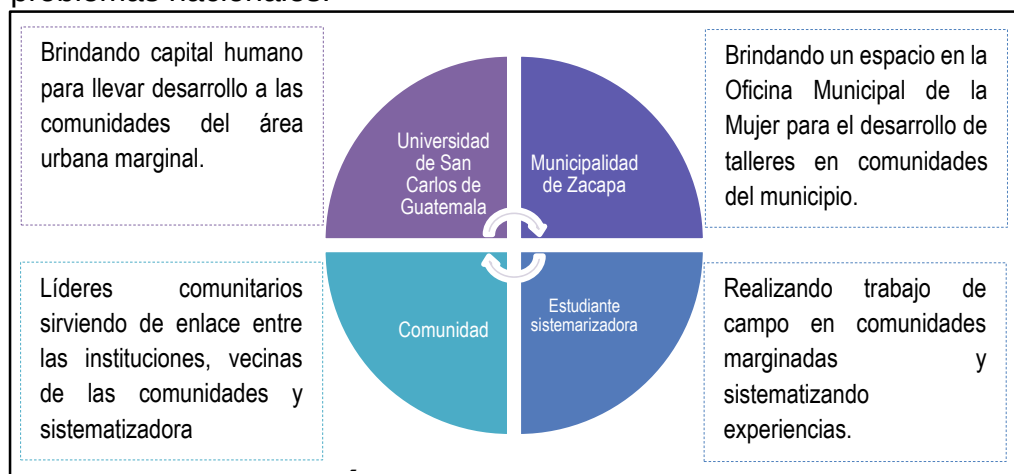


Figura 8. ¿Cómo se relacionan la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Municipalidad de Zacapa, la sistematizadora y la comunidad?

Fuente: Elaboración propia, con base en la Constitución Política de la República de Guatemala.

PRESENTACIÓN Y REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LOS RESULTADOS

3.1 Fase previa

3.1.1 Primeros acercamientos con la institución

- En octubre de 2015 se realizó la primera reunión con la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, quien manifestó que era necesario informar al señor Julio Ramírez, Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad y jefe inmediato de la coordinadora de la OMM, quien refirió que era necesario realizar las gestiones correspondientes en cuanto a la aprobación del trabajo de sistematización en la institución.
- Con el cambio de autoridades municipales realizado en la institución, debido al proceso electoral del 09 de septiembre de 2015, fue necesario realizar de nuevo todo el proceso para obtener nuevamente la autorización y poder llevar a cabo el trabajo de sistematización en la institución.

De acuerdo con lo anteriormente indicado, se llevó a cabo un segundo acercamiento con el alcalde municipal para exponer la propuesta del trabajo a realizar y obtener nuevamente su aprobación y la del concejo municipal.

3.1.2 Primer acercamiento con las políticas de la institución

- Posteriormente a la autorización por parte de las nuevas autoridades se procedió a la realización del diagnóstico institucional, para lo cual se recabó información acerca de las políticas y funciones de las cuales se ocupa la municipalidad de Zacapa, respecto a las mujeres,

logrando determinar que existe la necesidad de fortalecer el conocimiento de ellas en cuanto a sus derechos para promover una mayor participación ciudadana.

- Así también se realizó la primera ronda de visitas para determinar los intereses y necesidades de las comunidades, las cuales coincidían con el plan de trabajo de la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa, Zacapa.

3.1.3 Plan de intervención

- Conjuntamente con la coordinadora de la OMM se acordó el plan de intervención como epesista, siendo este la realización de capacitaciones sobre derechos de la mujer con lo cual se pretendió mitigar la problemática de las comunidades más marginadas y conflictivas del municipio de Zacapa, siendo estas: Aldea “El Maguey”, colonia “Mitch”, caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” del municipio y departamento de Zacapa.
- Partiendo de los resultados obtenidos en el diagnóstico institucional, las visitas a las comunidades y la manifestación de opiniones de las mujeres de las comunidades se procedió a la elaboración del plan de sistematización, definiendo aspectos tales como: los temas a desarrollar, el objeto, los objetivos, el eje de la sistematización.
- Se sometió a consideración de la Comisión de Graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Oriente, habiendo sido aprobado y posteriormente se indagó acerca de la accesibilidad vial y los medios de transporte para llegar a las comunidades, además de realizar los

preparativos de los materiales a utilizar de acuerdo con el tema impartido en las capacitaciones.

Así también, se realizó la coordinación de las reuniones con los representantes comunitarios y presidentas de los grupos de mujeres y se realizaron ajustes al cronograma de actividades debido a inconvenientes surgidos en algunas comunidades.

3.2 Fase inicial

- Se realizó una segunda ronda de visitas a las comunidades que componen el grupo objetivo, con el acompañamiento de la Coordinadora de la OMM con el fin socializar los temas a impartir y establecer los días de visita, la hora y el lugar de reunión más favorable para las participantes, quienes mostraron interés por las mismas; sin embargo, expresaron sus dificultades en cuanto a la participación de todas las mujeres debido a que muchas de ellas trabajan.
- Durante esta fase se presentó dificultad para obtener el apoyo de los líderes comunitarios de Aldea El Maguey, comunidad asignada inicialmente por la Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

El alcalde comunitario mostró su apoyo, pero indicó que por sus compromisos personales y laborales no podía estar presente en las reuniones, por lo que designó para esa función a la encargada de la comisión de la mujer, quien tiene una purería; sin embargo, se mostró renuente a brindar su apoyo en el desarrollo de los mismos, indicando que las mujeres tenían que trabajar en la elaboración de

puros, y aunque se le explicó la intención de adaptación al horario de las mujeres de la comunidad y habiendo acordado un horario, posteriormente a ello fue imposible llevar a cabo las reuniones, pues se realizaron dos visitas a la comunidad, así como varias llamadas, no habiendo obtenido respuesta positiva, por lo que la Coordinadora de la Oficina Municipal asignó una nueva comunidad, siendo esta, colonia “La Nopalera”.

- Se informó a la catedrática del curso “Ejercicio Profesional Supervisado”, de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Oriente, sección Zacapa, acerca del trabajo de sistematización, la institución a través de la cual se estaba trabajando y las comunidades específicas en las cuales se realizarían las capacitaciones fechas y horarios para que pudiera realizar las visitas de supervisión correspondientes.

3.3 Fase de desarrollo

3.3.1 Taller 1 “La constitución y los derechos humanos”

a. Objetivo

Socializar con las mujeres de las comunidades caserío “El Canal”, caserío “Nuevo Oasis”, colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera” del municipio y departamento de Zacapa qué es la constitución y qué son los derechos humanos.

b. Desarrollo

Por tratarse del primer taller impartido en las cuatro comunidades, el principal aspecto que favoreció la asistencia de las vecinas fue la curiosidad e interés por verificar si recibirían alguna donación o

ayuda material como víveres, según lo indicado por varias de las participantes.

En cuanto al lugar de reunión, en cada comunidad las vecinas ya lo tenían establecido, el cual les resultó más beneficioso tanto por cercanía como por confianza en el caso de las que establecieron la casa de algún vecino o vecina de la comunidad, pudiendo mencionar la casa de la presidenta del grupo de mujeres de caserío “Nuevo Oasis”, casa del alcalde comunitario de caserío “El Canal”, casa de la presidenta del grupo de mujeres en colonia “Mitch” y la Escuela de nivel primario de colonia “La Nopalera”.

Otro aspecto importante a considerar fue el horario más accesible para las vecinas de las cuatro comunidades, habiendo quedado establecido las 14:00 horas los sábados a excepción de colonia “La Nopalera” que era a las 14:00 horas los jueves.

Por otro lado, al preguntarles a las participantes acerca de los temas en que les gustaría ser capacitadas, no dieron sugerencias, sólo indicaron que cualquier tema estaba bien, porque lo que les interesaba era conocer algo nuevo, por lo que el tema impartido fue de su interés, habiendo sido en este caso “La Constitución Política de la República de Guatemala y los Derechos Humanos”, sin embargo, una vecina de colonia “La Nopalera” manifestó lo contrario, dijo que le había gustado el tema, pero que le había aburrido un poco hablar acerca de los deberes del Estado.

Las vecinas en su totalidad indicaron que el tema había sido de su interés por que era un tema del cual nunca habían escuchado la mayoría y además nunca habían sido tomadas en cuenta para participar en actividades educativas como esta; sin embargo, la

participación de las mujeres fue limitada en colonia “Mitch”, quienes posteriormente indicaron que se debía a la asistencia de un hombre a la reunión.

En cuanto a la dinámica utilizada que fue la papa caliente, la mayoría de participantes de las cuatro comunidades dijo que le había gustado la dinámica, sin embargo, en colonia “La Nopalera” y colonia “Mitch” hubo algunas participantes que no les agradó la dinámica debido a que se sentían nerviosas porque no querían que les quedara la papa caliente.

Así también, en las cuatro comunidades indicaron que había sido de su agrado la manera en que se desarrolló el taller, así como los materiales porque al tener un documento con la información podían leerla posteriormente o compartirla con su familia al llegar a casa.

c. Logros

Se obtuvo la asistencia de 46 participantes en el primer taller impartido en las cuatro comunidades, incluyendo dos hombres, uno en colonia “Mitch”, quien dijo asistir en representación de su esposa debido a que por tener otros compromisos en su hogar no pudo asistir y el alcalde comunitario de caserío “El Canal”, quien sirvió de enlace entre las vecinas y la Municipalidad, realizando la convocatoria a las mujeres de la comunidad para llevar a cabo el taller.



Vecinas de colonia “La Nopalera” en Taller “Constitución y Derechos Humanos” discutiendo sobre los conceptos y definiciones impartidos.

3.3.2 Taller 2 “Historia de los derechos humanos”

a. Objetivo

Brindar a los grupos de mujeres organizados por la OMM de Zacapa en las comunidades caserío “El Canal”, caserío “Nuevo Oasis”, colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera” los conocimientos básicos acerca de la lucha de la humanidad para alcanzar el respeto de los derechos humanos.

b. Desarrollo

En el segundo taller realizado, las participantes ya eran conocedoras del motivo de la reunión, por lo que el principal aspecto que motivó su asistencia fue su interés por ser partícipes del taller, pues indicaron que querían aprovechar la oportunidad para aprender un poco más acerca de esos temas que no conocían; sin

embargo, la asistencia se redujo aproximadamente a la mitad en comparación con la vez anterior.

Respecto al lugar de reunión las participantes indicaron que los lugares previamente establecidos eran los más adecuados para ellas porque eran los más accesibles y contaban con los recursos necesarios por lo que en ninguna comunidad hubo sugerencia de cambio de lugar de reunión.

En cuanto al horario, al momento de confirmarlo, ellas manifestaron que era las 14:00 horas los sábados, y 14:00 horas en colonia “La Nopalera”, pero a pesar de haber confirmado esa hora, en las cuatro comunidades fueron impuntuales la mayoría de las vecinas, por lo que fue necesario esperarlas e incluso invitarlas nuevamente para que asistieran.

Al hacerles ver el hecho, indicaron que se debía a que siempre que las visitaban las autoridades las convocaban a esa hora y las autoridades siempre eran impuntuales, situación que se desarrolló de manera similar en las cuatro comunidades.

Así también las vecinas indicaron que el tema impartido había sido de su agrado, recalcando lo indicado la vez anterior, que era un tema nuevo para ellas por lo que les había interesado, no habiendo sugerido temas nuevos en ninguna de las comunidades participantes.

También confirmaron nuevamente que había sido de su entera satisfacción la manera en que se desarrolló el taller, refiriendo en caserío “El Canal”, colonia “La Nopalera” y en colonia “Mitch” que era importante para ellas recibir la información por escrito además

de recibir la explicación para poderla guardar, porque aunque muchas no sabían leer, podían llevar la información a casa para que alguien de su familia se las leyera nuevamente.

Por otro lado, en caserío “Nuevo Oasis” la presidenta del grupo de mujeres sugirió que para la próxima visita les gustaría recibir alguna donación de víveres o una rifa entre las participantes porque ya no querían asistir debido a burlas de otras vecinas que las veían pasar hacia las reuniones quienes les hacían comentarios tales como: ¿qué te dieron? o vas bien llena, entre otros.

c. Logros

Así también se puede mencionar que la participación en las cuatro comunidades fue de 28 mujeres y 1 hombre, lo cual indica una disminución; sin embargo, estas personas referían estar tomando conciencia de la importancia que tiene para cada una conocer sus derechos, por lo que ya no asistieron por curiosidad, sino que por convicción; es decir, por su propio deseo de aprender más acerca de sus derechos.



Grupo de participantes en Caserío “El Canal” acompañadas y apoyadas por el líder comunitario.

3.3.3 Taller 3 “Derechos laborales de la mujer”

a. Objetivo

Facilitar los conocimientos esenciales respecto a sus derechos como mujeres y especialmente los relacionados al ámbito laboral.

b. Desarrollo

Los temas impartidos fueron un aspecto importante, según lo referido por ellas, pues manifestaron que son temas que desconocían bastante, pero principalmente en colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera” mostraron mayor interés en este taller, debido a que varias de ellas han trabajado o tienen algún familiar que trabaja y deseaban saber si se les estaba respetando sus derechos laborales.

En cuanto al lugar de reunión, nuevamente confirmaron que los lugares ya establecidos eran los más adecuados de acuerdo con sus intereses.

Por otro lado, el horario fue uno de los factores más difíciles de controlar porque las vecinas continuaron siendo impuntuales, sin embargo, fueron más puntuales que en ocasiones anteriores.

Nuevamente las vecinas no refieren temas en los cuales les gustaría ser capacitadas a excepción de caserío “Nuevo Oasis”, donde una de las participantes indicó que le gustaría participar de un taller donde les enseñen a tener una alimentación balanceada de acuerdo con sus recursos económicos que son escasos.

Así también indicaron respuestas muy similares en las cuatro comunidades respecto al tema impartido, refiriendo que este había sido de su interés, porque en cada taller recibido aprendían algo nuevo y aunque no pudieran aprender todo, aprendían algo, además en colonia “Mitch” y caserío “El Canal” indicaron que les gustaba el hecho compartir un momento alegre y de distracción con las vecinas.

Las participantes también refirieron que les ha gustado la manera en que se han desarrollado los talleres porque han recibido las explicaciones y dinámicas que les permiten participar a través de sus experiencias de vida, pensar y reflexionar con cada tema impartido.

En este taller la actividad que más agradó a las participantes fue la dinámica denominada la telaraña, además indicaron que les gustaría recibir más talleres sobre sus derechos laborales.

Así también refirieron que consideraban que los materiales utilizados en el taller eran adecuados, los cuales consistieron en fotocopias con la información acerca del tema impartido, una bola de lana para realizar la dinámica, un caso para discutirlo y resolverlo de acuerdo con los aprendizajes obtenidos en el taller y la respectiva evaluación al final de la actividad.

c. Logros

Así también hubo una asistencia de 37 personas en las cuatro comunidades; sin embargo, hubo una disminución en colonia “La Nopalera” debido a la falta de apoyo de la presidenta del grupo de mujeres para realizar la convocatoria a las vecinas y un incremento

en colonia “Mitch” debido a una confusión; varias de las vecinas creyeron que la reunión había sido convocada por la diputada del departamento de Zacapa.



Vecinas de colonia “Mitch” participando en dinámica del Taller “Derechos laborales de la mujer”

3.3.4 Taller 4 Leyes que protegen a la mujer “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y Ley contra el femicidio y otras formas de violencia”

a. Objetivo

Socializar las leyes que han sido creadas específicamente para brindar protección a la mujer (Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer y Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar).

b. Desarrollo

Las vecinas manifestaron nuevamente que los temas impartidos fueron un aspecto importante que las incentivó a ser partícipes de

los talleres, debido a que eran esenciales para hacer respetar sus derechos, así como para educar a sus hijos .

Las vecinas continuaron indicando que se sentían complacidas con los lugares establecidos para las reuniones, incluso en caserío “El Canal”, cuando no era día de taller, las vecinas llegaban a casa del alcalde comunitario y le comentaban que les gusta asistir a su casa para recibir los talleres o le preguntaban cuándo sería la próxima reunión.

En cuanto al horario las cuatro comunidades habían acordado que el horario más adecuado era las 14:00 horas; sin embargo, en colonia “La Nopalera” fue necesario acordar un nuevo horario debido a la impuntualidad de las vecinas, quedando establecido las 15:00 horas de los días jueves, debido a que por los días muy soleados en que se desarrollaron los talleres no les gustaba salir de sus casa a las 14:00 horas.

Las vecinas de colonia “Mitch”, colonia “La Nopalera” y caserío “Nuevo Oasis” coincidieron al manifestar que los temas en los que más les interesaba ser capacitadas eran los derechos laborales y la violencia intrafamiliar, pues consideran que en sus comunidades hay mucha necesidad de recibir información al respecto, pero al mismo tiempo en colonia “Mitch” las participantes lamentaron el hecho de que quienes tienen más necesidad de recibir este tipo de talleres no participan.

Por otro lado, también indicaron que el tema fue de su interés por que les permitió comprender mejor sus derechos, qué hacer y a dónde pueden acudir en caso de violencia.

Posteriormente a la lectura de la reflexión “Hoy recibí flores” fue posible observar su interés e identificación personal con el tema, a través de la narración de experiencias personales, de familiares y vecinos en cuanto a la violencia intrafamiliar, pudiendo hacerse mención de algunas de ellas.

En caserío “El Canal”, una de las vecinas de mayor edad manifestó que desde el día de su matrimonio hasta el día en que falleció su esposo sufrió violencia intrafamiliar, siempre estuvo bajo amenazas de muerte, además nunca se sintió con el valor para escapar con sus hijos a pesar de que en dos ocasiones los vecinos le brindaron dinero para salir huyendo de su comunidad porque respetaba demasiado la autoridad de su esposo, pues según sus palabras cuando lo veía era como ver a “tata Dios” por lo que decidió quedarse a su lado incluso a costa de su vida o la de sus hijos.

Así también una vecina de colonia “La Nopalera” narró la historia de su hija, quien se unió a su pareja a los 15 años de edad y se la llevó a vivir a Huehuetenango, departamento que no conocía; la pareja de su hija era alcohólico y le impedía ver o comunicarse con su familia, por lo que emprendió la búsqueda de su hija hasta dar con su paradero, rescatándola personalmente tras una larga discusión con la pareja de su hija.

Además, en colonia “La Nopalera” comentaron otros casos de violencia intrafamiliar de vecinas con sus hijos, particularmente el de una adolescente que la policía rescató de su madre porque era violenta pues atacaba a su hija con cualquier cosa, incluso con cuchillos, quien ahora nuevamente tiene la custodia de la menor, pero se encuentra bajo vigilancia policial.

En colonia “Mitch” también indicaron que en la comunidad hay varios casos de hombre violentos; sin embargo, ninguna de las víctimas se encontraba en la reunión y referían que les hubiera gustado que estas personas participaran del taller.

En la única comunidad que no indicaron tener problemas de violencia fue en caserío “Nuevo Oasis”.

Todas las participantes indicaron que era un tema de mucha importancia porque pudieron aprender que existen leyes que las protegen y ahora saben cómo pedir ayuda.

También manifestaron estar contentas y agradecidas por recibir los talleres porque nunca habían participado de talleres como este.

Además comentaron que les gustaba la forma de desarrollar los talleres porque se les daba un trato amable, de modo que se sentían con la confianza de expresarse, dar a conocer sus dudas, experiencias y opiniones.

En cuanto a la dinámica planificada con este taller, en colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera” no quisieron realizar la dinámica denominada misión imposible porque se sintieron muy nerviosas y fue necesario cambiar la dinámica, por lo que se realizó la dinámica de la papa caliente en ambos casos, pues esa dinámica sí era de su agrado, pero en caserío “El Canal” y caserío “Nuevo Oasis” sí fue del agrado de las vecinas la dinámica llamada “misión imposible”.

Las participantes continuaron indicando sentirse satisfechas con los materiales empleados en los talleres, los cuales consistieron en

fotocopias con información del tema impartido, una reflexión para discutirla con el grupo a través de una mesa redonda y una dinámica en la cual se utilizaba un globo con una mecha encendida y debían responder las preguntas que se les realizaran antes de que explotara; sin embargo, esta no fue del total agrado en el caso de la colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera”.

c. Logros

El total de participantes en este taller fue de 31 personas, habiendo incrementado la participación de las vecinas de colonia “La Nopalera” con el apoyo de catedráticas del centro educativo en la realización de la convocatoria debido a que la presidenta del grupo no continuó apoyando en la realización de la misma.

Las participantes se empoderaron de los procedimientos a seguir, así como de los conocimientos acerca de las instituciones a las cuales pueden acudir en busca de ayuda en caso de ser víctimas de violencia tanto ellas como sus familiares y vecinos.



Desarrollo de taller sobre las leyes que protegen a las mujeres en caserío “El Canal”.

3.3.5 Taller 5 “Rol de la mujer en la sociedad”

a. Objetivo

Concientizar a las participantes del taller acerca de los diferentes roles que una mujer desempeña y la importancia de cada uno de ellos.

b. Desarrollo

Las participantes refirieron que los aspectos que más las motivaron a asistir a los talleres fueron la oportunidad de aprender sobre sus derechos, temas que desconocían y la realización de dinámicas porque a través de estas también han aprendido de formas divertidas sin sentirse presionadas en el proceso.

En cuanto al lugar más adecuado para llevar a cabo las reuniones las vecinas indicaron nuevamente los mismos lugares pues se sentían muy cómodas en dichos lugares, siendo estos: casa de la presidenta del grupo de mujeres en caserío “Nuevo Oasis”, casa del alcalde comunitario en caserío “El Canal”, casa de la presidenta del grupo de mujeres en colonia “Mitch” y escuela de nivel primario en colonia “La Nopalera”.

El horario también continuó siendo 14:00 horas los días sábados en caserío “Nuevo Oasis” y caserío “El Canal”, 14:00 horas los miércoles en colonia “Mitch” debido a la escasez de tiempo para el desarrollo de los talleres y 15:00 horas los jueves en colonia “La Nopalera”, horario referido por las participantes como favorecedor para ellas ya que es un horario tranquilo que normalmente lo

empleaban para descansar, por lo que podían disponer del mismo para para participar de los talleres.

Así también indicaron que les gustaría poder recibir de nuevo cualquiera de los temas impartidos previamente, pues consideraron que son importantes para sus vidas.

También referían que el taller impartido en esta ocasión les sirvió para reflexionar acerca de la diversidad de actividades y responsabilidades que asumen diariamente y que muchas veces ellas mismas no valoraban

En cuanto a la forma en que se desarrolló el taller manifestaron que todo les pareció bien, pero en colonia “La Nopalera” dijo una de las participantes que no le había gustado la dinámica de identificación de roles debido a que consistía en que cada una de las participantes tendría una etiqueta pegada en la frente con un rol, el cual no podían leer mientras que las demás debían darle pistas acerca de qué rol se trataba, pero le resultaba difícil leer las etiquetas de las demás debido a que no cargaba sus anteojos; sin embargo, las demás participantes se sintieron cómodas desarrollando la dinámica.

Además, las vecinas de las cuatro comunidades indicaron que los recursos utilizados les parecieron buenos y adecuados para el desarrollo del taller.

c. Logro

Las participantes discutieron acerca de los diferentes roles que desempeñan tanto en su hogar como en la sociedad para

finalmente reflexionar al respecto y manifestar su apreciación y concientización acerca de la importancia de cada uno de ellos.

Sin embargo, este fue uno de los talleres con menor asistencia pues asistieron un total de 23 personas en las cuatro comunidades, debido a que las vecinas de las comunidades ya no querían asistir a los talleres pues en el caso de colonia “Mitch” y caserío “Nuevo Oasis” preferían dedicarse a realizar actividades en el hogar para desocuparse temprano y asistir a la Feria que se desarrollaba en aldea “La Fragua” y en el caso de caserío “El Canal” preferían ir a recibir agua al puente blanco de Zacapa debido a que en esa oportunidad no disponían de agua en el canal y debían acarrearla desde el puente.



Grupo de mujeres de colonia “Mitch”, discutiendo acerca de los roles que desempeñan.

3.3.6 Taller 6 “Autoestima”

a. Objetivo

Desarrollar una buena autoestima en las mujeres participantes de los talleres en las comunidades caserío “El Canal”, caserío “Nuevo

Oasis”, colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera” del municipio y departamento de Zacapa

b. Desarrollo

Las participantes de cada comunidad indicaron que todos los temas recibidos habían sido buenos e importantes para ellas porque aprendieron muchas cosas, los horarios y lugares elegidos, también fueron los más adecuados porque la mayoría tienen tiempo libre a esa hora.

Luego de haber recibido el taller sobre autoestima, las vecinas de las cuatro comunidades manifestaron que ese había sido el tema en el cual les gustaría recibir más capacitaciones, pues se sentían motivadas y de muy buen ánimo.

Así también, el taller de autoestima fue un tema que interesó de manera generalizada a las participantes, pues al final de la actividad indicaron que les gustaría recibir más talleres al respecto porque se sentían felices y animadas.

Las vecinas indicaron que les había gustado la manera en que se desarrolló el taller, porque era un tema muy importante, así como la dinámica utilizada porque se sintieron alegres al momento de participar en ella.

Las participantes en las cuatro comunidades indicaron que querían recibir nuevamente un taller sobre autoestima para que se les levantara el ánimo.

También refirieron que todos los materiales utilizados les parecían buenos, pero principalmente la realización de actividades dinámicas.

c. Logro

Se establecieron mecanismos que les permitirán mantener una buena autoestima a las mujeres participantes, lo cual fue posible a través de la discusión del tema, la realización de una autoevaluación y desarrollo de un ejercicio que les permitiera cambiar conceptos negativos que poseían acerca de su propia persona, así como la ejecución de una dinámica que les permitiera apreciarse a sí mismas como mujeres.



Vecina de colonia “La Nopalera” participando en dinámica “El cofre del tesoro” en taller sobre Autoestima.

3.4 Fase de cierre

En la fase de cierre se llevó a cabo una actividad de clausura de los Talleres sobre “Derechos de la Mujer con las participantes que fueron consistentes en la asistencia, así mismo se entregó una guía de los Talleres realizados en la Oficina Municipal de la Mujer con la finalidad de que el personal de la misma pudiera continuar realizando los talleres con los 37 grupos que no los recibieron.

Se socializó con las cuatro comunidades reunidas, que en única vez se atendieron de manera simultánea en las instalaciones de la Gobernación Departamental de Zacapa.

Por otro lado, se culminó la redacción del informe de sistematización de experiencias acerca de los factores que afectaron positiva y negativamente al desarrollo de los talleres, documento con el cual la Oficina Municipal de la Mujer podrá contar para el mejoramiento en el desarrollo de futuros talleres.



Maestro de ceremonias en el escenario de la Actividad de clausura de los Talleres sobre “Derechos de la Mujer”.



Mujeres asistentes a la actividad de clausura de los Talleres sobre "Derechos de la Mujer".



Una de las participantes más jóvenes en la actividad de clausura de los Talleres sobre "Derechos de la Mujer".



Una de las participantes de mayor edad en la actividad de clausura de los Talleres sobre “Derechos de la Mujer”.



Marimba de la Zona Militar de Zacapa colaborando en la actividad de clausura de los Talleres sobre “Derechos de la Mujer”.

CAPÍTULO IV

INTERPRETACIÓN CRÍTICA DEL PROCESO VIVIDO

4.1 Fase previa

En cuanto a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado que se lleve a cabo en años posteriores a los procesos electorales, los estudiantes, deberán considerar los inconvenientes que puedan presentarse por causa de ello, por lo que se recomienda que se institucionalice la alianza estratégica entre la universidad y la municipalidad beneficiada.

Se deja por sentado que la mejor manera de identificar las necesidades para ejecutar el EPS es hacer una reunión con el personal de la Institución y cotejarlo o confrontarlo con las necesidades que manifiestan los vecinos de las comunidades, pero de manera particular los grupos de mujeres organizados por la Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa para lograr una mejor cobertura por parte de la OMM.

4.2 Fase inicial

Es de gran importancia socializar con todas las personas involucradas en el desarrollo de los talleres de capacitación para fortalecer el apoyo institucional; así también es substancial la participación activa de las personas beneficiadas a través de la expresión de sus opiniones e inquietudes al respecto para adecuarse a sus posibilidades y no desistan de su participación con el fin de que exista un aprendizaje significativo, capaz de generar cambios de perspectivas.

Contar con el apoyo de líderes comunitarios que estén interesados en el desarrollo de actividades de esta índole para la realización de la convocatoria

de las participantes es vital, pues como líderes poseen la capacidad de influir en sus vecinos.

4.3 Fase de desarrollo

4.3.1 Taller 1 “Constitución y derechos humanos”

Debido a la limitada participación de las vecinas de la colonia “Mitch” por causa de la compañía masculina, fue necesario solicitar a la presidenta del comité de mujeres que convocara de manera exclusiva a las mujeres de la comunidad.

4.3.2 Taller 2 “Historia de los derechos humanos”

Fue importante cumplir con el horario en que se convocaba a las vecinas de las comunidades visitadas para que no se decepcionaran y asistiendo de manera puntual a los talleres, debe subrayarse que para guardar la empatía y la motivación deben establecerse y cumplirse los compromisos de la sistematizadora y las participantes, como la puntualidad.

4.3.3 Taller 3 “Derechos laborales de la mujer”

Los derechos laborales fue uno de los talleres que más interesó a todas las participantes debido a que muchas veces les han sido violados sus derechos laborales por su desconocimiento al respecto, por lo que es importante impartir este tipo de talleres para que las personas conozcan sus derechos laborales, los cuales deben ser impartidos por profesionales de la ley para que puedan resolver de una mejor manera las dudas de las participantes.

El uso adecuado de materiales o recursos didácticos tales como: información impresa de cada tema impartido, reflexiones, casos para discutir, recursos de acuerdo con las dinámicas realizadas y evaluaciones al final de cada taller.

4.3.4 Taller 4 Leyes que protegen a la mujer “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y Ley contra el femicidio y otras formas de violencia”

Las participantes mostraron mucho interés en el tema y la manera en que la ley es aplicada, siendo la interrogante más recurrentes ¿cómo y en qué casos actúa la policía? Por lo que lo ideal hubiera sido brindar este taller con el acompañamiento de miembros de la policía u otra entidad encargada de brindar protección a las víctimas de violencia para aclarar algunas dudas de las vecinas, considerando que la policía tiene sus propias normas y que no están indicadas en estas leyes.

Es importante considerar la flexibilidad de las planificaciones de acuerdo con las necesidades de las participantes para poder llevar a cabo de manera exitosa los talleres de capacitación.

Es necesario que a través del Ejercicio Profesional Supervisado se llegue a las comunidades con estas temáticas y bajo dinámicas similares, pues estas son bien recibidas por las vecinas.

4.3.5 Taller 5 “Rol de la mujer en la sociedad”

La actividad dinámica de identificación de roles en este taller no fue la mejor opción debido a que se les dificultó a algunas de las participantes tanto para poder leer las etiquetas por deficiencias visuales como por la falta de escolaridad y comprensión de su desarrollo en algunos casos,

por lo que se debe considerar las capacidades físicas y cognitivas de las participantes, para no crear un ambiente incómodo en las sesiones.

4.3.6 Taller 6 “Autoestima”

El taller sobre Autoestima dejó como lección aprendida que todas las participantes necesitaban una actividad motivacional para fomentar una buena autoestima, pues la mayoría manifestó estar contentas durante el desarrollo del taller, razón por la cual es importante que se impartan este tipo de talleres para que las personas aprendan a valorarse a sí mismas y por ende hagan respetar sus derechos, asimismo los talleres deberían ser impartidos con mayor frecuencia y abordados en todos los EPS.

4.4 Fase de cierre

Reunir a todos los grupos de mujeres participantes en una última sesión es conveniente, ya que suma a la idea de que forman parte de un proceso académico que les fortalece como grupo, tanto como en su desarrollo personal.

CONCLUSIONES

1. Los principales factores que afectaron en el desarrollo de los talleres sobre “Derechos de la Mujer” impartidos en caserío “Nuevo Oasis”, caserío “El Canal”, colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera” fueron: el apoyo de los líderes comunitarios que sirvieron de enlace entre la Municipalidad y la comunidad para la realización de la convocatoria, la puntualidad por parte de la facilitadora y flexibilidad para adaptarse a los horarios de las vecinas, la motivación personal que cada una de las participantes tenía por aprender acerca de los temas impartidos, la elección de temas de acuerdo a sus interés o necesidades de las participantes, la utilización de una metodología participativa y el uso de dinámicas que permitían reforzar los conocimientos adquiridos durante el taller.
2. La Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa cuenta con cuarenta y un grupos de mujeres organizados en el municipio, por lo que una guía de los talleres realizados en las comunidades: caserío “Nuevo Oasis”, caserío “El Canal”, colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera” es una herramienta útil en la realización de una réplica de los mismos en los treinta y siete grupos que aún no han recibido estas capacitaciones.
3. Posterior a un proceso de elecciones existe la posibilidad de algunos inconvenientes en la autorización para la realización del ejercicio Profesional Supervisado como la elaboración de una sistematización de experiencias en entidades que requiere cambios de autoridades, tal como es el caso de las municipalidades.
4. La elección de líderes comunitarios positivos y proactivos a la participación en actividades educativas es necesaria para el fortalecimiento del desarrollo comunitario, pues el desarrollo no implica únicamente aspectos materiales o infraestructura, sino también abrirse a otros ámbitos como la educación.

5. En el desarrollo de talleres educativos la buena comunicación y el sostenimiento de relaciones interpersonales respetuosas y amables entre la sistematizadora y las participantes, así como la aplicación de una metodología participativa es beneficiosa, debido a que se desarrolla un ambiente de confianza, lo cual les agrada y les permite mantenerse activas y expresar sus opiniones e inquietudes respecto al tema tratado.
6. Cuando se lleva a la práctica la educación popular, es importante que exista un reconocimiento para los participantes en la misma, pues este, contribuye en la motivación personal de cada uno de los participantes en el fin de alcanzar un objetivo que en este caso fue el reconocimiento de su esfuerzo y participación de una serie de talleres educativos sobre “Derechos de la Mujer”.

RECOMENDACIONES

1. Se sugiere al personal de la Oficina Municipal de la Mujer tomar en consideración los factores que contribuyeron en el desarrollo de los talleres educativos, tal es el caso de la buena comunicación con los líderes de cada comunidad, la flexibilidad de horarios de los facilitadores, tocar temas de acuerdo con los intereses de las participantes y la aplicación de una metodología participativa en posteriores talleres impartidos por la institución.
2. Implementar el uso de la guía para facilitadores de Talleres sobre “Derechos de la Mujer” aplicando la metodología participativa para fortalecer la autoestima en las mujeres que integran los 37 grupos que no han sido atendidos.
3. Prever posibles atrasos en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado por falta de aprobación de las nuevas autoridades municipales, y por ende en el proceso de elaboración de la sistematización de experiencia ante el desarrollo un proceso electoral.
4. Velar por la elección de personas dinámicas, positivas y entusiastas por el servicio comunitario para liderar los grupos de mujeres, pues estos son el vínculo entre la institución y la comunidad.
5. Sostener buenas relaciones interpersonales con los líderes comunitarios, así como una estrecha comunicación para generar un vínculo de confianza que les permita facilitar la manifestación de intereses y necesidades de las comunidades.
6. Incluir a todos los grupos en una última sesión para reconocer el tiempo que invirtieron en el proceso y finalmente otorgarles un diploma de participación o reconocimiento a las participantes de los talleres educativos para estimular su interés por participar en la educación popular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, H; Faúndez, A. (2001). Evaluación con enfoque de igualdad de género y derechos humanos, sistematización de la práctica en América Latina y el Caribe. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujeres. Recuperado de <http://www.unwomen.org/~media/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2011/Sistematizaci%C3%B3n-de-la-pr%C3%A1ctica-en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe%20pdf.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Recuperado de https://www.oas.org/jurídico/MLA/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf
- Candelo, C., Ortiz, G., & Unger, B. (2003). Hacer talleres, una guía práctica para capacitadores. Recuperado de http://www.gwp.org/Global/GWP-Sam_Files/Publicaciones/Hacer-talleres-gu%C3%ADa-para-capacitadores-esp.pdf
- Congreso de la República de Guatemala. (2008). Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer, Decreto Número 22-2008. Recuperado de <http://www.sedem.org.gt/sedem/sites/default/files/8.3%20LEY%20CONTR%20EL%20FEMICIDIO%20Y%20OTRAS%20FORM%20DE%20VIOLENCIA%20CONTRA%20LA%20MUJER.pdf>
- Congreso de la República de Guatemala. (1996). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, Decreto Número 97-1996. Recuperado de <https://www.hsph.harvard.edu/population/domesticviolence/guatemala.dv.96.pdf>
- Eizaguirre, M. (2000). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/83>

- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C; Baptista Lucio, P. (2010). Metodología de la Investigación. (Quintas Edición). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (2006). Derechos Humanos de las Mujeres en Guatemala. Recuperado de http://issuu.com/winponce/docs/derechos_de_la_mujer
- Jara, O. (1994). Para sistematizar. San José Costa Rica: Alforja.
- Montoya, M. (2001). Autoestima, estrategias para vivir mejor con PNL y desarrollo humano. Recuperado de <https://books.google.com.gt/books?id=shutbpl82A4C&pg=PA1&dq=importancia+de+la+autoestima&hl=es&sa=X&ved=0aUKEwiW3bD5jazNAhXGJh4KHb91CgsQ6AEIGjAA#v=onepage&q=importancia%20de%20la%20autoestima&f=false>
- Morales, H. (1996). Derechos Humanos, Dignidad y conflicto. Recuperado de https://books.google.com.gt/books?id=AVjvY4neglUC&pg=PA19&lpg=PA19&dq=son+los+derechos+que+tiene+el+ser+humano+por+el+hecho+de+serlo&source=bl&ots=aWfu68kLYh&sig=bjNxEB5HScVJOje6pGQnGx6VwPs&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiv4LjQ_KvNAhUMXR4KHcMJD3MQ6AEIRDAF#v=onepage&q=son%20los%20derechos%20que%20tiene%20el%20ser%20humano%20por%20el%20hecho%20de%20serlo&f=false
- Oficina de Acceso a la Información, Municipalidad de Zacapa. (2015). Informe municipal, Historia y antecedentes municipales. Zacapa, Guatemala.
- Piloña Ortiz, G. (2008). Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo. (Séptima Edición). Guatemala: GP Editores.
- Procurador de los Derechos Humanos. (2013). La faena todavía es grande. Recuperado de <http://www.pdh.org.gt/noticias/noticiasdestacadas/item/2507-la-%20faenatodav%C3%ADa-es-grande.htm> l#.VoHIZfnhCM_

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2005). Informe nacional de Desarrollo Humano, Diversidad Étnico-Cultural, la ciudadanía en un Estado plural. Recuperado de http://issuu.com/indhguatemala/docs/indh_2005-1
- Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). Diccionario de la lengua española, (23.^a ed.). Recuperado de <http://www.rae.es/diccionario-de-la-lengua-espanola/la-23a-edicion-2014>
- Romero Marroquín, W. (2007). La violación a los derechos de la mujer en Guatemala, como consecuencia del incumplimiento de los acuerdos de paz y los convenios internacionales. Universidad de San Carlos de Guatemala. Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/28/28_0343.pdf
- Ruiz, R. (2012). Los cinco roles de la mujer en la sociedad actual, diario femenino. Recuperado de <http://www.diariofemenino.com/actualidad/sociedad/articulos/cinco-roles-mujer-sociedad-actual/>

APÉNDICES

Apéndice 1



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CUNORI, SECCIÓN ZACAPA



***GUÍA PARA FACILITADORES DE
TALLERES SOBRE
“DERECHOS DE LA MUJER”,
APLICANDO LA METODOLOGÍA
PARTICIPATIVA***

Por:
Eslí Eunice Pineda Aldana
Epesista

Zacapa, junio de 2016

PRESENTACIÓN

Esta guía tiene como objetivo apoyar al personal técnico de la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa en el desarrollo de talleres sobre “Derechos de la Mujer” realizados con grupos de mujeres organizados en las comunidades del municipio de Zacapa.

Esta guía es un aporte a la institución en la cual se desarrolló el Ejercicio Profesional Supervisado y tiene como base la experiencia en el desarrollo de talleres sobre “Derechos de la Mujer” con cuatro grupos de mujeres, organizados en las comunidades: caserío “Nuevo Oasis”, caserío “El Canal”, colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera”.

La presente sugiere algunos temas sobre “Derechos de la Mujer” y dinámicas únicamente como ejemplo acerca de cómo la facilitadora puede desarrollar algunos talleres con grupos de mujeres; por lo que cada facilitadora podrá hacer las modificaciones que considere pertinentes de acuerdo con los objetivos de la institución.

La metodología utilizada es participativa ya que se considera favorecedora para que las participantes expresen sus experiencias en cuanto a los temas desarrollados en cada taller, lo cual permite el enriquecimiento de los conocimientos de las demás integrantes del grupo.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINAS
INFORMACIÓN GENERAL	1
Taller 1	
Tema: <i>Constitución y Derechos Humanos</i>	4
Taller 2	
Tema: <i>Historia de los Derechos Humanos</i>	7
Taller 3	
Tema: <i>Derechos laborales de la Mujer</i>	10
Taller 4	
Tema: <i>Leyes que protegen a la mujer (Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y Ley contra el femicidio y otras formas de violencia)</i>	14
Taller 5	
Tema: <i>Rol de la Mujer en la Sociedad</i>	18
Taller 6	
Tema: <i>Autoestima</i>	21

INFORMACIÓN GENERAL

OBJETIVO

Propiciar en el personal técnico de la Oficina Municipal de la Mujer de Zacapa elementos que les permitan crear condiciones favorables para el desarrollo integral de las mujeres de las comunidades del municipio de Zacapa a través de la educación popular.

PARTICIPANTES

Grupos de mujeres organizados por la Oficina Municipal de la Mujer en comunidades del municipio de Zacapa.

PERFIL DE LA FACILITADORA

Deberá ser: Pedagoga, Profesora, Abogada, Psicóloga o Trabajadora Social y en caso de que no posea la preparación descrita, se deberán considerar rasgos de personalidad como la empatía en el trabajo y amplitud de criterio.

DURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN

La capacitación tendrá una duración de 9 horas (1 hora con 30 minutos por taller), en el lugar acordado en cada comunidad y al final de los 6 talleres las personas capacitadas recibirán un diploma de participación por la autoridad responsable.

METODOLOGÍA

La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento; concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción de sus conocimientos y no como agentes pasivos simplemente receptores (Agrelo 2011).

Principales características de la metodología participativa:

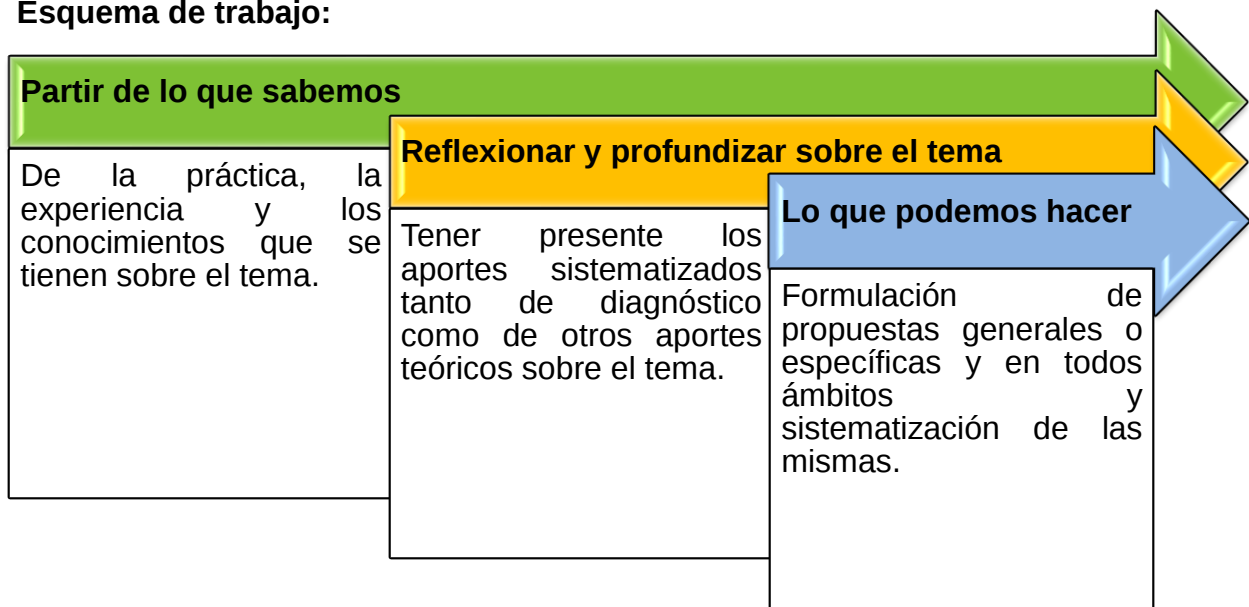
- **Lúdica:** a través del juego se impulsa el aprendizaje.
- **Interactiva:** promueve el diálogo y la discusión de los participantes con el objetivo de que se confronten ideas, en un ambiente de respeto y tolerancia.

- **Creativa y flexible:** no responde a modelos rígidos y autoritarios
 - **Fomenta la conciencia grupal:** fortalece la cohesión grupal fomentando en los miembros del grupo un fuerte sentimiento de pertenencia.
 - **Establece el flujo práctica-teoría-práctica:** posibilita la reflexión individual y colectiva de la realidad cotidiana para volver a ella con una práctica enriquecida por la teoría y la reflexión.
 - **Formativa:** posibilita la transmisión de información pero prioriza la formación de los sujetos, promoviendo el pensamiento crítico, la escucha tolerante, conciencia de sí, y de su entorno y el diálogo y el debate respetuoso.
 - **Procesal:** se brindan contenidos, pero se prioriza el proceso.
 - **Comprometida y comprometedora:** promueve el compromiso de los participantes con el proceso y lo que se derive de él.
- (Agrelo 2011)

La metodología participativa busca:

Partir siempre de la realidad de los sujetos; generar un proceso creativo de reflexión y análisis sobre las creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo para volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella (Agrelo 2011).

Esquema de trabajo:



Al finalizar cada actividad, realizar una evaluación.

PAPEL DEL FACILITADOR

Es el encargado de conducir los procesos que se generan dentro de la metodología participativa; su papel principal consiste en promover la participación, la reflexión y el diálogo de todas las personas incluidas en el proceso (Agrelo 2011).

Su dinámica en el grupo debe ayudar a:

- Construir confianza, ayudar a crear consenso incluyendo a los participantes más silenciosos.
 - Promover la comunicación, haciendo preguntas para saber que piensan los participantes.
 - Ante un conflicto, ayudar a los participantes a entender los puntos de vista de los otros, buscando elementos comunes.
- (Agrelo 2011).

PLANEACIÓN

Taller 1

Tema: *Constitución y Derechos Humanos*

Objetivo: Socializar con las mujeres de las comunidades caserío “El Canal”, caserío “Nuevo Oasis”, colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera” del municipio y departamento de Zacapa qué es la constitución y qué son los derechos humanos.		
Actividades	Cronograma	Recursos
Registro de asistencia	15 min.	Hojas de asistencia
Introducción acerca del tema a impartir.	5 min.	Lapiceros
Desarrollo del tema (Constitución y Derechos Humanos).	30 min.	Hojas con el contenido del tema. Constitución Política de la república de Guatemala.
Actividad dinámica	10 min.	Para la dinámica: un objeto para pasarlo entre las participantes al ritmo de la música y grabadora o bocina.
Actividad de discusión y reflexión final.	15 min.	
Evaluación	15 min.	
		Cuestionario

Desarrollar el tema: CONSTITUCIÓN Y DERECHOS HUMANOS**ACTIVIDAD DINÁMICA****PAPA CALIENTE:**

1. Se juntan un grupo de personas.
2. Se forma un círculo entre esas personas.
3. Una persona es elegida para controlar la música (puede ser de cualquier medio).
4. Se toma una papa y se le da a un jugador.
5. La persona que controla la música pone una canción.
6. Al momento de que la canción empieza a sonar el que tiene la papa, la lanza al jugador del lado izquierdo, y esa persona se la lanza a la otra que tiene también del lado izquierdo y así se la van pasando.
7. El que controla la música sin observarlos decide cuando parar la canción que está sonando.
8. cuando la canción deja de sonar, todos se quedan sin moverse y la que quedó con la papa debe responder una pregunta acerca del tema impartido.
9. El juego empieza otra vez. Este paso se repite muchas veces.

**ACTIVIDAD DE DISCUSIÓN: MESA REDONDA**

Es una técnica de discusión grupal, en la cual se abordan temas de diversa índole y sus participantes poseen distintos puntos de vista.

Para la realización de una mesa redonda es necesaria la participación de un moderador, cuyas funciones son: plantear el tema y presentar a los expositores; otorgar la palabra y controlar el tiempo a los participantes, sintetizar las ideas y elaborar las conclusiones, dirigir el foro final entre los participantes y el público.

PARA DISCUTIR: ¿Por qué es importante conocer la Constitución Política de la República de Guatemala por todos los ciudadanos guatemaltecos?

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

1. ¿Qué es la constitución?
2. ¿Qué son los derechos humanos?
3. ¿Qué es una ciudadana?
4. ¿Cuál es el fin supremo del Estado de Guatemala?
5. ¿Cuáles son los deberes del Estado de Guatemala?

PLANEACIÓN

Taller 2

Tema: *Historia de los Derechos Humanos*

Objetivo: Brindar a los grupos de mujeres organizados por la OMM de Zacapa en las comunidades caserío “El Canal”, caserío “Nuevo Oasis”, colonia “Mitch” y colonia “La Nopalera” los conocimientos básicos acerca de la lucha de la humanidad para alcanzar el respeto de los derechos humanos.		
Actividades	Cronograma	Recursos
Registro de asistencia	15 min.	Hojas de asistencia
Introducción acerca del tema a impartir.	5 min.	Lapiceros
Desarrollo del tema (Historia de los Derechos Humanos).	30 min.	Hojas con el contenido del tema.
Actividad dinámica	10 min.	Para la dinámica: una pelota pequeña y hojas con un derechos escrito para que las participantes expresen sus opiniones al respecto.
Actividad de discusión y reflexión final.	15 min.	
Evaluación	15 min.	Cuestionario

Desarrollar el tema: HISTORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDAD DINÁMICA

LA LECHUGA:

1. Utilizar una pelota pequeña y envolverla con hojas color verde, las cuales contengan algunos derechos escritos.
2. Las participantes deberán arrancar una hoja de la lechuga y expresar su opinión respecto al derecho que tiene escrito su hoja.
3. Continuar pasando la lechuga para que cada participante realice el mismo proceso.



ACTIVIDAD DE DISCUSIÓN: GRUPO FOCAL

El grupo focal también se denomina "entrevista exploratoria grupal o "focus group" donde un grupo reducido (de seis a doce personas) y con la guía de un moderador, se expresa de manera libre y espontánea sobre una temática.

Los grupos focales se utilizan para:

- Conocer conductas y actitudes sociales, lo que ayuda a revelar información sobre una temática.
- Obtener mayor cantidad y variedad de respuestas que pueden enriquecer la información respecto de un tema.

**PARA DISCUTIR: ¿Qué entendemos por Derechos Humanos Universales?
¿Cuáles han sido las peores violaciones a los derechos humanos? Y ¿por qué debemos valorar y ejercer nuestros derechos?**



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

1. ¿Qué entendemos por Derechos Humanos Universales?
2. ¿Cuáles han sido las peores violaciones a los derechos humanos?
3. ¿Qué es la discriminación por género?
4. ¿Por qué debemos valorar y ejercer nuestros derechos?
5. ¿Cuáles son nuestros derechos como ciudadanas guatemaltecas?

PLANEACIÓN

Taller 3

Tema: *Derechos laborales de la Mujer*

Objetivo: Facilitar los conocimientos esenciales respecto a sus derechos como mujeres y especialmente los relacionados al ámbito laboral.		
Actividades	Cronograma	Recursos
Registro de asistencia	15 min.	Hojas de asistencia
Introducción acerca del tema a impartir.	5 min.	Lapiceros
Desarrollo del tema (Derechos Laborales de la Mujer).	30 min.	Hojas con el contenido del tema.
Actividad dinámica	10 min.	Para la dinámica: una bola de lana que deberá ser entrecruzada entre las participantes para que expresen sus derechos.
Actividad de discusión y reflexión final.	15 min.	
Evaluación	15 min.	Cuestionario

Desarrollar el tema: DERECHOS DE LA MUJER

ACTIVIDAD DINÁMICA LA TELARAÑA:

1. Hacer un círculo con las participantes.
2. Una de las participantes agarra una bola lana y la pasa a cualquiera de las participantes mencionando un derecho que posee, sin soltar el hilo.
3. La siguiente persona hace menciona otro derecho y la pasa a cualquiera de las demás participante sin soltar el hilo.
4. El proceso de repite hasta que todas las participantes queden enredadas como en una telaraña.
5. Luego deberán desenredarse y repetir todos los derechos que expresaron las demás participantes.



ACTIVIDAD DE DISCUSIÓN: ESTUDIO DE CASOS

La técnica de estudio de casos, consiste en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que los analicen. De esta manera, se pretende entrenar a las participantes en la generación de soluciones.

El uso de esta técnica está indicado especialmente para diagnosticar y decidir en el terreno de los problemas donde las relaciones humanas juegan un papel importante. Alrededor de él se puede:

1. Analizar un problema.
2. Determinar un método de análisis.
3. Adquirir agilidad en determinar alternativas o cursos de acción.
4. Tomar decisiones.

PARA DISCUTIR: leer caso de despido

A una mujer que fue contratada por prestación de servicios para realizar labores de empaque en una empresa exportadora de fruta le fueron suspendidos sus servicios debido a que, cuando tenía seis meses de embarazo, se negó a realizar un turno nocturno debido al estado en el que se encontraba y la molestia que le podía generar para su salud.

¿Cómo podemos resolver este caso?

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

1. ¿Cuáles son los derechos humanos de la mujer?
2. ¿Cuál es el actual salario mínimo en Guatemala?
3. ¿Qué prestaciones legales debemos recibir de nuestro empleador?
4. ¿Cuántos días de descanso corresponde al pre y post parto?
5. ¿Qué derechos posee una mujer durante el período de lactancia?

PLANEACIÓN

Taller 4

Tema: *Leyes que protegen a la Mujer*

Objetivo:

Socializar las leyes que han sido creadas específicamente para brindar protección a la mujer (Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer y Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar).

Actividades	Cronograma	Recursos
Registro de asistencia	15 min.	Hojas de asistencia
Introducción acerca del tema a impartir.	5 min.	Lapiceros
Desarrollo del tema (Leyes que protegen a la mujer).	30 min.	Hojas con el contenido del tema.
Actividad dinámica	10 min.	Para la dinámica: un globo con un hilo de cáñamo para encenderlo y realizar preguntas a las participantes.
Actividad de discusión y reflexión final.	15 min.	
Evaluación	15 min.	Cuestionario

Desarrollar el tema: LEYES QUE PROTEGEN LA MUJER VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

ACTIVIDAD DINÁMICA

MISIÓN IMPOSIBLE:

1. Organizar a las participantes en un círculo o en una fila.
2. Inflar un globo, colocarle una mecha y encenderla.
3. Entregar el globo a una participante y realizar una pregunta respecto al tema impartido, quien podrá pasar el globo a la siguiente persona hasta que responda la interrogante.
4. El proceso se repite hasta que haya pasado por todas las participantes, quienes deberán hacer lo posible por responder todas las preguntas antes de que el globo explote.



ACTIVIDAD DE DISCUSIÓN: MESA REDONDA

Es una técnica de discusión en grupo en la cual se abordan temas de diversa índole abordados desde diversos enfoques, por un pequeño grupo de personas.

Para la realización de una mesa redonda es necesaria la participación de un moderador, cuyas funciones son: plantear el tema y presentar a los expositores; otorgar la palabra y controlar el tiempo a los participantes, sintetizar las ideas y elaborar las conclusiones, dirigir el foro final entre los participantes y el público.

PARA DISCUTIR: leer reflexión

HOY RECIBÍ FLORES

Hoy recibí flores

No era mi cumpleaños o ningún día especial, anoche tuvimos nuestra primera discusión y me dijo muchas cosas crueles que realmente me lastimaron, sé que está arrepentido y que no son ciertas las cosas que me dijo porque hoy me envió flores.

Hoy recibí flores

No era el día de las madres o ningún otro día especial, anoche me volvió a golpear y fue peor que todas las otras veces, si lo dejo ¿Qué haré?, ¿Cómo cuidaré a mis hijos?, ¿Y el dinero?, le tengo miedo y tengo miedo de irme, pero sé que él debe estar arrepentido porque hoy me envió flores.

Hoy recibí flores

Hoy fue un día muy especial, fue el día de mi funeral, anoche finalmente me mató, me golpeó hasta la muerte, si solamente hubiera reunido suficiente valor y fuerza para dejarlo, hoy no hubiera recibido flores.



¿Qué enseñanza nos deja la reflexión?

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

1. ¿Qué es la violencia intrafamiliar?
2. ¿Quiénes practican la violencia intrafamiliar?
3. ¿Qué tipos de violencia existen?
4. ¿Qué es el femicidio?
5. ¿Qué podemos hacer para evitar la violencia?

PLANEACIÓN

Taller 5

Tema: *Rol de la Mujer en la Sociedad*

Objetivo:

Concientizar a las participantes del taller acerca de los diferentes roles que una mujer desempeña y la importancia de cada uno de ellos.

Actividades	Cronograma	Recursos
Registro de asistencia	15 min.	Hojas de asistencia
Introducción acerca del tema a impartir.	5 min.	Lapiceros
Desarrollo del tema (Rol de la Mujer en la Sociedad).	30 min.	Hojas con el contenido del tema.
Actividad dinámica	10 min.	Para la dinámica: etiquetas adhesivas y un marcador para escribirles los roles de la mujer.
Actividad de discusión y reflexión final.	15 min.	Cuestionario
Evaluación	15 min.	

Desarrollar el tema: ROL DE LA MUJER ACTUAL

ACTIVIDAD DINÁMICA

ETIQUETAS:

1. Se le pega en la frente una etiqueta con rol escrito a cada participante.
2. Cada participante deberá responder qué rol tiene etiquetado con las pistas que las demás participantes le indican, sin decir exactamente el rol que identifica.
3. Todas las participantes deberán pasar por este mismo proceso.



ACTIVIDAD DE DISCUSIÓN: MESA REDONDA

Es una técnica de discusión en grupo en la cual se abordan temas de diversa índole abordados desde diversos enfoques, por un pequeño grupo de personas.

Para la realización de una mesa redonda es necesaria la participación de un moderador, cuyas funciones son: plantear el tema y presentar a los expositores; otorgar la palabra y controlar el tiempo a los participantes, sintetizar las ideas y elaborar las conclusiones, dirigir el foro final entre los participantes y el público.

PARA DISCUTIR: ¿Por qué somos importantes las mujeres? Y ¿Cómo influimos en la vida de las personas que nos rodean?

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

1. ¿Cómo es la mujer actual?
2. ¿Cuáles son los diferentes roles que puede realizar una mujer?
3. ¿Por qué somos importantes las mujeres?
4. ¿Cómo influimos en la vida de las personas que nos rodean?
5. ¿Por qué debemos valorarnos como personas?

PLANEACIÓN

Taller 6

Tema: *Autoestima*

Objetivo: Desarrollar una buena autoestima en las mujeres participantes de los talleres en las comunidades del municipio y departamento de Zacapa.		
Actividades	Cronograma	Recursos
Registro de asistencia	15 min.	Hojas de asistencia
Introducción acerca del tema a impartir.	5 min.	Lapiceros
Desarrollo del tema (Autoestima).	30 min.	Hojas con el contenido del tema.
Actividad dinámica	10 min.	Para la dinámica: una caja y un espejo.
Actividad de discusión y reflexión final.	15 min.	Cuestionario
Evaluación	15 min.	

Desarrollar el tema: AUTOESTIMA

ACTIVIDAD DINÁMICA

COFRE DEL TESORO:

1. Se pregunta al grupo: ¿Qué cosa o quién es la persona más importante para usted?
2. Tras las respuestas del grupo, se continua diciendo: Yo tengo un cofre con un tesoro en el interior, el cual tendrán la oportunidad de mirar.
3. Se pide a cada persona que se acerque y mire el interior del cofre y que después regrese a su sitio y que mantenga en secreto este hallazgo (nadie puede hablar después de mirar).
4. Cuando todo el grupo ha mirado el cofre, se pregunta: ¿Cuál fue el tesoro que encontraron?
5. Y finalmente se pregunta al grupo: ¿Cómo se siente cada una de saber que como personas son un tesoro muy valioso?



ACTIVIDAD DE DISCUSIÓN: GRUPO FOCAL

El grupo focal también se denomina "entrevista exploratoria grupal o "focus group" donde un grupo reducido (de seis a doce personas) y con la guía de un moderador, se expresa de manera libre y espontánea sobre una temática.

Los grupos focales se utilizan para:

- Conocer conductas y actitudes sociales, lo que ayuda a revelar información sobre una temática.
- Obtener mayor cantidad y variedad de respuestas que pueden enriquecer la información respecto de un tema.

PARA DISCUTIR: leer cuento.

CUENTO “EL VALOR DE UNA MUJER”

Cuentan que dos marineros que iban navegando por los mares del sur, desembarcaron en una preciosa isla para descansar.

Los habitantes de la isla les recibieron con gran entusiasmo y durante varios días les agasajaron con fiestas.

Uno de los días, los marineros decidieron dar un paseo por la isla y se encontraron con una muchacha que estaba lavando ropa en el río.

Uno de los marineros se acercó a ella y le preguntó: “¿Cómo te llamas?”

La muchacha no respondió. El marinero pensando que no le había escuchado le volvió a preguntar: “¿Cuál es tu nombre?”.

La muchacha se giró y le dijo: “Lo siento no puedo hablar contigo sin estar casada antes”.

” Entonces me casaré contigo”, le respondió el marinero.

El otro marinero le dijo: “¡Estás loco!””¡Apenas la conoces!” ” Además hay otras muchachas mucho más bellas que ella”.

“Me casaré con ella”, le respondió el amigo “y espero que te quedes para mi boda ya que yo ya no me marcharé”.

“Como tú quieras amigo”, le respondió el marinero.

Y así se dirigieron a hablar con el padre de la muchacha para pedirla en matrimonio.

“Señor”, le dijo el marinero “deseo casarme con su hija”

El padre se mostró encantado y le dijo: “forastero si te quieres casar con una de mis hijas tendrás que pagarme una dote de 9 vacas”. “¿con cuál de mis hijas deseas casarte?”

“Quiero casarme con la muchacha que lavaba ropa en el río”, le respondió el marinero. Sorprendido ante la elección del marinero ya que sus otras hijas eran mucho más hermosas, le dijo” en ese caso sólo tendrás que darme 3 vacas “.

El marinero le replicó, “Te pagaré las 9 vacas”.

Y así fue. El marinero se casó con la muchacha que lavaba ropa en el río y su amigo se quedó a presenciar la boda para posteriormente zarpar de nuevo.

Pasado un tiempo el marinero volvió por la isla y decidió ir a visitar a su amigo, sentía curiosidad por saber cómo le iban las cosas y si seguía casado.

Al llegar a la isla, vio a un grupo de hombres y mujeres que iban cantando y bailando. En el centro iba una mujer hermosísima con el cabello adornado con unas flores.

Se detuvo para contemplar la imagen y ver la belleza de la mujer.

Al cabo de un rato encontró a su amigo.

Se saludaron con gran entusiasmo y el marinero le preguntó si seguía casado.

“¡Por supuesto!”, le dijo él. “De hecho te habrás cruzado con ella de camino”.

El marinero no recordaba haberse cruzado con ella.

“Sí”, le dijo el amigo. “Hoy es su cumpleaños y están celebrándolo”

¡Era la mujer que iba en el centro bailando!.

“¿Cómo es posible?”, le dijo el marinero. “Esa mujer no se parece en nada a la muchacha que yo conocí”.

“Muy sencillo”, le contestó el amigo. “Me dijeron que valía 3 vacas y yo la traté como si valiese 9 vacas”

1. ¿Qué opinan acerca de la historia del cuento?
2. ¿Qué opinan acerca de la autoestima de la mujer que lavaba en el río?
3. ¿Por qué creen que tenía baja autoestima?
4. ¿Por qué mejoró su autoestima?
5. ¿Qué sucedió con la mujer cuando mejoró su autoestima?



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

1. ¿Qué es la autoestima?
2. ¿Qué tipos de autoestima existen?
3. ¿Cómo actuamos cuando tenemos buena autoestima?
4. ¿Cómo actuamos cuando tenemos baja autoestima?
5. ¿Cómo podemos mejorar nuestra autoestima?

BIBLIOGRAFÍA

Agrelo A. (2011) Metodología participativa. Recuperado de <http://es.slideshare.net/andreagrelo/metodologa-participativa>



Apéndice 2

GUÍA DE ENTREVISTA INDIVIDUAL

OBJETIVO: Determinar los factores que afectaron positiva y negativamente al desarrollo de los talleres de capacitación sobre derechos de la mujer.

INSTRUCCIÓN: responda lo que se le solicita a continuación.

1. ¿Qué aspectos considera que han favorecido el desarrollo de los talleres?
2. ¿Cuál es el lugar más adecuado para llevar a cabo las reuniones?
3. ¿Cuál es el horario más adecuado para realizar las reuniones?
4. ¿En qué temas le gustaría ser capacitada?
5. ¿El tema impartido es de su interés? Y ¿por qué?
6. ¿Qué opina acerca del tema impartido?
7. ¿Le ha gustado la manera en que se desarrolló el taller? Y ¿por qué?
8. ¿Qué aspectos del taller recibido no le han gustado? Y ¿por qué?
9. ¿Qué actividades del taller recibido le gustaría realizar de nuevo?
10. ¿Qué actividades del taller recibido no le gustaría realizar de nuevo?
11. ¿Considera adecuados los recursos utilizados en el desarrollo del taller?



Apéndice 3

GUÍA DE ENTREVISTA GRUPAL

OBJETIVO: Determinar los factores que afectaron positiva y negativamente al desarrollo de los talleres de capacitación sobre derechos de la mujer.

INSTRUCCIÓN: respondan de manera grupal lo que se les solicita a continuación.

1. ¿Qué aspectos considera que han favorecido el desarrollo de los talleres?
2. ¿Cuál es el lugar más adecuado para llevar a cabo las reuniones?
3. ¿Cuál es el horario más adecuado para realizar las reuniones?
4. ¿En qué temas le gustaría ser capacitada?
5. ¿El tema impartido es de su interés? Y ¿por qué?
6. ¿Qué opina acerca del tema impartido?
7. ¿Le ha gustado la manera en que se desarrolló el taller? Y ¿por qué?
8. ¿Qué aspectos del taller recibido no le han gustado? Y ¿por qué?
9. ¿Qué actividades del taller recibido le gustaría realizar de nuevo?
10. ¿Qué actividades del taller recibido no le gustaría realizar de nuevo?
11. ¿Considera adecuados los materiales utilizados en el desarrollo del taller?



Apéndice 4

GUÍA DE ENTREVISTA PARA GRUPO FOCAL

OBJETIVO: Determinar los factores que afectaron positiva y negativamente al desarrollo de los talleres de capacitación sobre derechos de la mujer.

INSTRUCCIÓN: Discutan de manera grupal el tema impartido el día de hoy, respondan las siguientes interrogantes y elijan una representante del grupo para que compartan sus opiniones con el resto de las participantes en el taller.

1. ¿Qué aspectos consideran que han favorecido el desarrollo de los talleres?
2. ¿Cuál es el lugar más adecuado para llevar a cabo las reuniones?
3. ¿Cuál es el horario más adecuado para realizar las reuniones?
4. ¿En qué temas les gustaría ser capacitadas?
5. ¿El tema impartido es de su interés? Y ¿por qué?
6. ¿Qué opinan acerca del tema impartido?
7. ¿Les ha gustado la manera en que se desarrolló el taller? Y ¿por qué?
8. ¿Qué aspectos del taller recibido no les han gustado? Y ¿por qué?
9. ¿Qué actividades del taller recibido le gustaría realizar de nuevo?
10. ¿Qué actividades del taller recibido no le gustaría realizar de nuevo?
11. ¿Consideran adecuados los materiales utilizados en el desarrollo del taller?

Apéndice 5
GUÍA DE ORDENAMIENTO
MATRIZ QUINCENAL

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS				
		SEMANA 1		SEMANA 2		Consolidado por capacitación
		Colonia Mitch	Colonia La Nopalera	Caserío El Canal	Caserío Nuevo Oasis	
1	¿Qué aspectos consideran que han favorecido el desarrollo de los talleres?					
2	¿Cuál es el lugar más adecuado para llevar a cabo las reuniones?					
3	¿Cuál es el horario más adecuado para realizar las reuniones?					
4	¿En qué temas les gustaría ser capacitadas?					
5	¿El tema impartido es de su interés? Y ¿por qué?					
6	¿Qué opinan acerca del tema impartido?					

7	¿Les ha gustado la manera en que se desarrolló el taller? Y ¿por qué?					
8	¿Qué aspectos del taller recibido no les han gustado? Y ¿por qué?					
9	¿Qué actividades del taller recibido le gustaría realizar de nuevo?					
10	¿Qué actividades del taller recibido no le gustaría realizar de nuevo?					
11	¿Consideran adecuados los materiales utilizados en el desarrollo del taller?					



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Apéndice 6

MEMORIA

Título de la Sistematización: <i>Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en comunidades del municipio y departamento de Zacapa.</i>	Institución: <i>Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa, Zacapa</i>
Estudiante sistematizadora: <i>Eslí Eunice Pineda Aldana</i>	Memoria correspondiente al mes de: <i>Febrero de 2016</i>

TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR
Constitución y Derechos Humanos.	Socializar con las mujeres de las comunidades caserío El Canal, caserío Nuevo Oasis, colonia Mitch y Aldea El Maguey del municipio y departamento de Zacapa qué es la constitución, y qué son los derechos humanos.	Taller sobre Constitución y Derechos Humanos en las comunidades: • Colonia Mitch • Caserío Nuevo Oasis • Caserío El Canal • Aldea El Maguey	Taller sobre Constitución y Derechos Humanos en las comunidades: Colonia Mitch Participantes: 11 personas Caserío Nuevo Oasis Participantes: 9 personas	Taller sobre Constitución y Derechos Humanos en la comunidad: • Caserío El Canal • Aldea El Maguey

Dificultades:

- Lugares peligrosos (violencia).
- Tardanza en la autorización por parte de las autoridades municipales para la realización de las capacitaciones en las comunidades caserío El Canal, caserío Nuevo Oasis, colonia Mitch y Aldea el Maguey del municipio y departamento de Zacapa.
- La mayoría de personas participantes son analfabetas.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



MEMORIA

Título de la Sistematización: <i>Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en comunidades del municipio y departamento de Zacapa.</i>	Institución: <i>Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa, Zacapa</i>
Estudiante sistematizadora: <i>Eslí Eunice Pineda Aldana</i>	Memoria correspondiente al mes de: <i>Marzo de 2016</i>

TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR
Constitución y Derechos Humanos.	Socializar con las mujeres de las comunidades caserío El Canal, caserío Nuevo Oasis, colonia Mitch y Aldea El Maguey del municipio y departamento de Zacapa qué es la constitución, y qué son los derechos humanos.	Taller sobre Constitución y Derechos Humanos en las comunidades: • Caserío El Canal • Aldea El Maguey	Taller sobre Constitución y Derechos Humanos en las comunidades: Caserío el Canal Participantes: 19 personas	Taller sobre Constitución y Derechos Humanos en la comunidad: Aldea El Maguey La comunidad solicitó se realizara en el mes de abril

TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR
Historia de los Derechos Humanos	Brindar a los grupos de mujeres organizados por la OMM de Zacapa en las comunidades caserío El Canal, caserío Nuevo Oasis, colonia Mitch y Aldea el Maguey los conocimientos básicos acerca de la lucha de la humanidad para alcanzar el respeto de los derechos humanos.	Taller sobre la Historia de los Derechos Humanos en las comunidades: • Caserío Nuevo Oasis • Colonia Mitch	Taller sobre la Historia de los Derechos Humanos en las comunidades: Caserío Nuevo Oasis Participantes: 9 personas Colonia Mitch Participantes: 7 personas	

Dificultades:

- Para reunir a las personas (impuntualidad).
- Rechazo en las comunidades (pocas participantes y vecinas de algunas comunidades se burlan de las participantes).



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



MEMORIA

Título de la Sistematización: <i>Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en comunidades del municipio y departamento de Zacapa.</i>	Institución: <i>Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa, Zacapa</i>
Estudiante sistematizadora: <i>Eslí Eunice Pineda Aldana</i>	Memoria correspondiente al mes de: <i>Abril de 2016</i>

TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR
Constitución y Derechos Humanos.	Socializar con las mujeres de las comunidades caserío El Canal, caserío Nuevo Oasis, colonia Mitch y Aldea El Maguey del municipio y departamento de Zacapa qué es la constitución, y qué son los derechos humanos.	Taller sobre Constitución y Derechos Humanos en las comunidades: • Colonia La Nopalera	Taller sobre Constitución y Derechos Humanos en las comunidades: Colonia La Nopalera Participantes: 3 personas	

TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR
Historia de los Derechos Humanos	Brindar a los grupos de mujeres organizados por la OMM de Zacapa en las comunidades caserío El Canal, caserío Nuevo Oasis, colonia Mitch y Aldea el Maguey los conocimientos básicos acerca de la lucha de la humanidad para alcanzar el respeto de los derechos humanos.	Taller sobre la Historia de los Derechos Humanos en las comunidades: • Colonia La Nopalera • Caserío El Canal	Taller sobre la Historia de los Derechos Humanos en las comunidades: • Colonia La Nopalera Participantes: 7 personas • Caserío El Canal Participantes: 10 personas	
Derechos laborales de la mujer	Facilitar los conocimientos esenciales respecto a sus derechos como mujeres y especialmente los relacionados a ámbito laboral, para que las	Taller sobre Derechos de la mujer en las comunidades • Caserío Nuevo Oasis • Colonia Mitch • Colonia La Nopalera • Caserío El Canal	Taller sobre Derechos de la mujer en las comunidades Caserío Nuevo Oasis Participantes: 6 personas Colonia Mitch Participantes: 19 personas	

TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR
	mujeres de las comunidades del municipio de Zacapa puedan defender sus derechos.		Colonia La Nopalera Participantes: 2 personas Caserío El Canal Participantes: 10 personas	
Leyes que protegen a la mujer (Violencia intrafamiliar y femicidio)	Socializar las leyes que han sido creadas específicamente para brindar protección a las mujeres (Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer y Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar)	Taller sobre Leyes que protegen a la mujer (Violencia intrafamiliar y femicidio) Caserío Nuevo Oasis	Taller sobre Leyes que protegen a la mujer (Violencia intrafamiliar y femicidio) Caserío Nuevo Oasis Participantes: 7 personas	

Dificultades:

- En Aldea El Maguey nunca convocaron los líderes comunitarios a las vecinas para participar de los talleres e incluso dejaron de responder las llamadas, por lo que fue necesario solicitar a la Coordinadora de la Oficina de la Mujer la asignación de otra comunidad, habiendo sido asignada la colonia La Nopalera, Aldea La majada, Zacapa.
- Debido a los atrasos por la programación de visitas a Aldea El Maguey, fue necesario modificar la programación de visitas previamente establecida y agilizar las visitas a la colonia La Nopalera para poder cumplir con todos los talleres planificados.
- En colonia La Nopalera al igual que en las otras comunidades existe rechazo por los talleres educativos, por lo que el número de participantes es bastante reducido, ya que le otorgan importancia únicamente a aquellas reuniones donde reciben beneficios materiales.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



MEMORIA

Título de la Sistematización: <i>Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en comunidades del municipio y departamento de Zacapa.</i>	Institución: <i>Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa, Zacapa</i>
Estudiante sistematizadora: <i>Eslí Eunice Pineda Aldana</i>	Memoria correspondiente al mes de: <i>Mayo de 2016</i>

TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR
Leyes que protegen a la mujer (Violencia intrafamiliar y femicidio)	Socializar las leyes que han sido creadas específicamente para brindar protección a las mujeres (Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer y Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar)	Taller sobre Leyes que protegen a la mujer (Violencia intrafamiliar y femicidio) • Colonia Mitch • Colonia La Nopalera • Caserío El Canal	Taller sobre Leyes que protegen a la mujer (Violencia intrafamiliar y femicidio) Colonia Mitch Participantes: 11 personas Colonia La Nopalera Participantes: 5 personas Caserío El Canal Participantes: 8 personas	

TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR
Rol de la mujer en la sociedad	Concientizar a las participantes del taller acerca de los diferentes roles que una mujer desempeña y la importancia de cada uno de ellos.	Taller sobre El rol de la mujer en la sociedad - Caserío Nuevo Oasis - Colonia Mitch - Colonia La Nopalera - Caserío El Canal	Taller sobre El rol de la mujer en la sociedad Caserío Nuevo Oasis Participantes: 6 personas Colonia Mitch Participantes: 6 personas Colonia La Nopalera Participantes: 4 personas Caserío El Canal Participantes: 7 personas	
Autoestima	Desarrollar una buena autoestima en las mujeres participantes de los talleres en las comunidades caserío El Canal, caserío Nuevo Oasis, colonia Mitch y colonia La Nopalera del municipio y departamento de Zacapa	Taller sobre Autoestima - Caserío Nuevo Oasis - Colonia Mitch	Taller sobre Autoestima Caserío Nuevo Oasis Participantes: 4 personas Colonia Mitch Participantes: 8 personas	

Dificultades:

- El número de participantes se redujo en comparación con las visitas anteriores.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



MEMORIA

Título de la Sistematización: <i>Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en comunidades del municipio y departamento de Zacapa.</i>	Institución: <i>Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa, Zacapa</i>
Estudiante sistematizadora: <i>Eslí Eunice Pineda Aldana</i>	Memoria correspondiente al mes de: <i>Junio de 2016</i>

TEMA IMPARTIDO	OBJETIVO	ACTIVIDADES PLANIFICADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	ACTIVIDADES PENDIENTES DE REALIZAR
Autoestima	Desarrollar una buena autoestima en las mujeres participantes de los talleres en las comunidades caserío El Canal, caserío Nuevo Oasis, colonia Mitch y colonia La Nopalera del municipio y departamento de Zacapa	Taller sobre Autoestima • Colonia La Nopalera • Caserío El Canal	Taller sobre Autoestima Colonia La Nopalera Participantes: 5 personas Caserío El Canal Participantes: 6 personas	
		Clausura de Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en comunidades del municipio y departamento de Zacapa.	Clausura de Capacitaciones sobre derechos de la mujer dirigida a grupos de mujeres en comunidades del municipio y departamento de Zacapa.	

Dificultades:

Inasistencia de algunas participantes a la actividad de clausura debido a que ésta se llevó a cabo fuera de sus respectivas comunidades, en las instalaciones de la Gobernación Departamental de Zacapa.

Apéndice 7
LÍNEA DEL TIEMPO
CAPACITACIONES SOBRE DERECHOS DE LA MUJER

FEBRERO

Semana del 01 al 06 de febrero de 2016

Realización del proceso correspondiente a la autorización del EPS con las nuevas autoridades municipales electas

Semana del 07 al 13 de febrero de 2016

Obtención de la autorización para la realización del EPS en la Oficina Municipal de la Mujer, Zacapa

Semana del 14 al 20 de febrero de 2016

Primer visita a las comunidades con el acompañamiento del personal de la OMM y Taller 1 en colonia “Mitch”



Semana del 21 al 27 de febrero de 2016

Taller 1 en caserío “Nuevo Oasis”



Semana del 28 de febrero al 05 de marzo de 2016

Taller 1 en caserío “El Canal”



Semana del 06 al 12 de marzo de 2016

Taller 2 en colonia “Mitch”



Semana del 13 al 19 de marzo de 2016

Taller 2 en caserío “Nuevo Oasis”



Semana del 20 al 26 de marzo de 2016

Asueto por Semana Santa

Semana del 27 de marzo al 02 de abril de 2016

Visita a Aldea “El Maguey” para impartir Taller 1, sin éxito

Semana del 03 al 09 de abril de 2016

Taller 2 en caserío “El Canal”



Caserío El Canal



Caserío El Canal

Semana del 10 al 16 de abril de 2016

Primer visita y Taller 1 en colonia “La Nopalera”
Taller 3 en caserío “Nuevo Oasis”



Colonia La Nopalera



Colonia La Nopalera



Colonia La Nopalera



Caserío Nuevo Oasis

Semana del 17 al 23 de abril de 2016

Taller 3 colonia “Mitch” y caserío “El Canal”
Taller 2 colonia “La Nopalera”



Colonia Mitch



Colonia Mitch



Colonia La Nopalera



Caserío El Canal

Semana del 24 al 30 de abril de 2016

Taller 3 en colonia "La Nopalera"
Taller 4 en caserío "Nuevo Oasis"



Colonia La Nopalera



Colonia La Nopalera



Caserío Nuevo Oasis



Caserío Nuevo Oasis

Semana del 01 al 07 de mayo de 2016

Taller 4 en colonia "Mitch", colonia "La Nopalera" y caserío "El Canal"



Colonia Mitch



Colonia La Nopalera



Caserío El Canal



Caserío El Canal

Semana del 08 al 14 de mayo de 2016

Taller 5 en colonia "Mitch" y caserío "Nuevo Oasis"



Colonia Mitch



Colonia Mitch



Caserío Nuevo Oasis



Caserío Nuevo Oasis

Semana del 15 al 21 de mayo de 2016

Taller 5 en colonia "La Nopalera" y caserío "El Canal"



Colonia La Nopalera



Colonia La Nopalera



Caserío El Canal



Caserío El Canal

Semana del 22 al 28 de mayo de 2016

Taller 6 en colonia “Mitch” y caserío “Nuevo Oasis”



Colonia Mitch



Colonia Mitch



Caserío Nuevo Oasis



Caserío Nuevo Oasis

Semana del 29 de mayo al 04 de junio de 2016

Taller 6 en colonia “La Nopalera” y caserío “El Canal”



Colonia La Nopalera



Colonia La Nopalera



Caserío El Canal

Semana del 05 al 11 de junio de 2016

Organización de actividad de clausura talleres

Semana del 12 al 18 de junio de 2016

Organización de actividad de clausura talleres

Semana del 19 al 25 de junio de 2016

Clausura de talleres



Semana del 26 al 30 de junio de 2016

Finalización del EPS en Oficina Municipal de la Mujer
Entrega de guía a Coordinadora de la OMM



JUNIO

Apéndice No. 8



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CUNORI, SECCIÓN ZACAPA**



**INFORME DE ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR
"TALLER PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CUIDADO AL MEDIO
AMBIENTE Y GIRA EDUCATIVA AL ZOOLOGICO DEL MUNICIPIO DE
ZACAPA" DIRIGIDA A LOS ALUMNOS DE SEXTO GRADO, DE LA
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 1**

Por:
Eslí Eunice Pineda Aldana
Epesista

CHIQUIMULA, GUATEMALA, ABRIL 2016

Presentación

Como parte de la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, evocando el principio sobre el cual se está llamado a divulgar la cultura, ampliar los conocimientos científicos y tecnológicos y el servir a la sociedad. Se presenta el siguiente plan para el desarrollo de la actividad extracurricular que se establece como parte dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

La siguiente planificación se orienta bajo los fundamentos establecidos en dicha política ya que buscamos construir una cultura ambiental difundiendo en la comunidad un mensaje de protección al medio ambiente.

El plan a desarrollar consta de un taller para la concientización sobre el cuidado al medio ambiente y una gira educativa al zoológico del municipio de Zacapa, dirigido a alumnos de nivel primario de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1 de la cabecera del departamento de Zacapa.

Se tomó como grupo meta a niños y niñas del sector de educación primaria siendo estos un eslabón fundamental por ser nuestras generaciones más jóvenes de las cuales buscamos se produzca un cambio de actitud, despertando el interés de los mismos sobre estos temas y generando mejores hábitos en pro del medio ambiente. De igual manera esta actividad nos enriquece a nosotros como comunidad universitaria involucrándonos activamente, abriendo los espacios para que se brinde este tipo de información y se produzcan las acciones necesarias para hacer frente a esta problemática en busca de mitigar los efectos que se están produciendo en el país.

De esta manera es como el Centro Universitario de Oriente –CUNORI- sección Zacapa, participa activamente brindando un aporte a la comunidad por medio de los alumnos pesistas.

Introducción

La planificación de la actividad extracurricular tiene como propósito organizar la ejecución de un taller que será dirigido a alumnos de nivel primario de la cabecera del municipio de Zacapa, específicamente alumnos de sexto grado primaria, de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 1.

La actividad consiste en la implementación de un taller para la concientización sobre el cuidado del medio ambiente y una gira educativa al zoológico del municipio de Zacapa.

Dentro del taller se brindara información sobre que es cambio climático, recursos naturales, los efectos provocados por la contaminación ambiental, promoviendo en estos contenidos los valores para estimular cambios de actitud y generar nuevos hábitos para la conservación del medio ambiente.

Con cada actividad planificada se pretende interesar a los niños y niñas en el conocimiento sobre estos temas, promoviendo su interés con la utilización de actividades como cuentos, videos, dinámicas y la visita al zoológico local, para concientizarles sobre esta problemática.

Dando importancia a estos temas que deben de ser de interés para todos ya que afectan a la humanidad, y sobre todo es crucial que se empiece a implementar este tema dándole la importancia que requiere para crear el sentido de responsabilidad en los niños y niñas.

I. Datos Generales:

- A. Nombre de la Propuesta: Taller para la concientización sobre el cuidado al medio ambiente y gira educativa al zoológico del municipio de Zacapa”
- B. Centro educativo: Escuela Oficial Urbana para Varones, Jornada Matutina No.1 del municipio de Zacapa, departamento de Zacapa.
- C. Grupo objetivo: 22 alumnos y alumnas de sexto grado del nivel primario.

II. Descripción de la propuesta:

Taller y gira educativa que contempla una serie de actividades, con las cuales se pretende concienciar a los niños y niñas del nivel primario y motivarlos a realizar acciones de acuerdo con su edad para favorecer la conservación del medioambiente y la formación de futuros adultos responsables socialmente de su entorno natural.

III. Justificación:

Es importante recordar algunos de los problemas ambientales que afectan a la humanidad, entre estos se pueden mencionar: el cambio climático, la escasez del agua, la tala inmoderada de árboles, la extinción de especies animales y la contaminación ambiental, razón que ha motivado la práctica de la educación ambiental en diversos lugares del mundo, incluyendo a Guatemala.

La educación ambiental es esencial en la vida de los niños y niñas, considerando que en la actualidad, la humanidad está conformada por una sociedad generalmente consumista y generadora de desechos de toda índoles, lo cual ha dañado seriamente nuestro planeta, y lamentablemente de

continuar con este estilo de vida, las generaciones venideras tendrán que enfrentarse a problemas medioambientales mucho más graves que los que se viven hoy en día, razón por la cual este taller cumple con la vital función de motivar la conciencia ambiental en los niños y niñas.

Así también es importante destacar que si desde pequeños se les educa respecto a la importancia del cuidado del medioambiente existe mayor posibilidad de crear futuras generaciones más responsables, además del hecho que los niños son capaces de aprender con mayor facilidad que las personas adultas, por lo que la adquisición de una conciencia ambiental así como la formación de hábitos y cambios de actitudes frente al medio ambiente, también es posible.

IV. Objetivos

General:

Desarrollo de taller y gira educativa orientado a niños y niñas del nivel primario para generar una conciencia ambiental que los motive a realizar acciones que contribuyan al cuidado del medioambiente.

Específicos:

- A. Brindar a los niños y niñas los conocimientos básicos acerca de la importancia del cuidado del medioambiente para los seres humanos.
- B. Socializar los efectos negativos provocados en el medioambiente por el ser humano.
- C. Inculcar valores para estimular cambios de actitud y generación de hábitos en pro del medioambiente.

- D. Relacionar la información brindada a los alumnos dentro del taller con una gira educativa para conocer la diversidad de animales que son oriundos de nuestra área.

V. Metodología

La metodología aplicada en el taller para fomentar el cuidado del medioambiente en niños y niñas del nivel primario es participativa.

Esta metodología permite al educando construir su aprendizaje partiendo de la realidad y sus conocimientos previos, tales como la socialización de situaciones de la vida real y reflexión sobre las mismas para la búsqueda de soluciones y propuestas que les permitan mejorar dichas situaciones.

VI. Acciones:

- A. Cuento “El niño del no y el agua”
- B. Conceptualización de “Medioambiente”
- C. Ejercicio “El mundo en que quiero vivir”
- D. Video “especies en peligro de extinción”
- E. Dinámica “Salvemos el planeta”
- F. Recorrido por el Zoológico local

VII. Resultados

- 1. Participación de los estudiantes por medio de la expresión de opiniones y socialización del tema desarrollado en el taller.
- 2. El intercambio de opiniones facilitará en los alumnos apropiarse del contenido expuesto en el del tema, lo cual los incentivará para un cambio de actitud y desarrollo de mejores hábitos en pro de la conservación del medio ambiente.

3. La visita al zoológico motivara en los alumnos la realización de acciones que promuevan la protección y conservación de la fauna de la comunidad.

VIII. Descripción de Recursos y costos

Humanos	Tecnológicos	Materiales	Financieros
Epesista	Computadora	Video de especies en peligro de extinción	Q 3.00
	Cañonera	Cuento impreso en una hoja	Q 2.00
	Extensión	Imágenes impresas del medioambiente en que vivimos	Q 44.00
		Hojas de papel bond	Q 1.00
		25 entradas al zoológico Q10.00 c/u	Q250.00
Total de recursos financieros			Q 300.00

IX. Evaluación

Se evaluara la actividad con una lista de cotejo.
(Ver apéndice No. 1).

X. Responsable o Responsables:

Eslí Eunice Pineda Aldana

XI. Cronograma

No.	Actividad	Descripción	Tiempo de duración
1	Cuento “El niño del no y el agua”	• Lectura del cuento “El niño del no y el agua” por la epesista. • Reflexión sobre la historia por los alumnos y alumnas.	15 min. 08:00-08:15
2	Conceptualización de “Medioambiente”	• Construcción del concepto “Medioambiente” partiendo de las ideas previas de los y las estudiantes.	5 min. 08:15-08:20
3	Ejercicio “El mundo en que quiero vivir”	• Clasificación de las imágenes positivas y negativas del medioambiente en la actualidad. • Reflexión: cómo es el mundo en que queremos vivir.	15 min. 08:20-08:30
4	Video “especies en peligro de extinción”	• Lluvia de ideas acerca de sus animales favoritos y animales que conocen.	15 min. 08:30-08:45

		• Observación del video sobre animales en peligro de extinción. • Reflexión: qué podemos hacer para que los animales no se extingan.	
5	Dinámica “Salvemos el planeta”	• Breve relato de la historia del planeta juntiano por la epesista. • Se les dice a los alumnos que ellos viven en el planeta juntiano, en el cual no pueden vivir los unos sin los otros, dicho planeta se encuentra en peligro de extinción por lo que deben trabajar en equipo para poder sobrevivir.	15 min. 08:45-09:00
6	Visita al Zoológico	Recorrido por las instalaciones del zoológico local con el acompañamiento de un guía.	1 hora y media 10:00 - 11:30

Apéndices



APENDICE 1
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Lista de Cotejo

Nombre de la Institución: _____

Actividad: _____

Participantes: _____

No.	Términos a Evaluar	Si	No
1	¿Los alumnos manifiestan tener conocimientos previos acerca del tema impartido?		
2	¿Los alumnos expresan opiniones respecto a los hechos que dañan el medio ambiente de acuerdo con sus experiencias?		
3	¿Participan activamente en la discusión de opiniones?		
4	¿Se ven motivados en el desarrollo de las dinámicas realizadas?		
5	¿Las dinámicas motivan la reflexión acerca del cuidado del medioambiente?		
6	Los alumnos realizan propuestas acerca del cuidado del medioambiente		
7	Expresan cuales cambios de hábitos están dispuestos a realizar en pro del medioambiente		
8	La visita al zoológico sirve como estímulo para contextualizar los contenidos vistos en el taller		
9	Reconocen la importancia de la protección de los animales para la subsistencia de los seres humanos y los seres vivos en general		
10	Mostraron interés en el desarrollo de todo la actividad.		

Observaciones:

APÉNDICE 2
FOTOGRAFÍAS DE LA ACTIVIDAD
TALLER PARA LA CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL CUIDADO



Epesista y personal docente de la Escuela Oficial Urbana para Varones No.1 del municipio de Zacapa.



Impartiendo taller para la concientización sobre el cuidado al medio ambiente en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.1 del municipio de Zacapa.



Estudiantes participando en discusión acerca del cuidado del medio ambiente.



Ingresando al Zoológico del municipio de Zacapa.



Realizando gira educativa en el Zoológico del municipio de Zacapa.

Anexos

ANEXO 1

El niño del no y el agua

Érase una vez un muchacho muy, muy desobediente al que su familia llamaba *"el niño del No"*, porque cada vez que le ordenaban hacer algo, él hacía lo contrario. Si le decían que se levantara, él se quedaba en la cama. Si le decían que se vistiera, él se quedaba en pijama. Así una cosa tras otra y por eso su familia acabó olvidando su verdadero nombre y siempre se referían a él como *"el niño del No"*. Se pasaba las horas viendo la televisión o delante de su ordenador y no respetaba ni a nadie ni a nada. Por ejemplo: si iba al baño, dejaba la luz encendida, y cuando le decían que la apagara él respondía: *"ahora, ahora"*, pero no se movía del asiento. Si abría la nevera, la dejaba abierta y, cuando le decían que la cerrara, él respondía: *"ahora, ahora"*, pero no se movía del asiento. Siempre hacía lo contrario.

Un día de esos en los que tienes la sensación de que va a ocurrir algo mágico *"el niño del No"* abrió el grifo del lavabo para lavarse la manos, pues las tenía pringadas de chocolate y se fue al salón a ver la tele, dejando el grifo abierto. Su madre, al oír caer el agua desde la cocina, le dijo: *"¡Cierra el grifo!"*, y *"el niño del No"* respondió *"ahora, ahora"* y siguió viendo la tele. Su padre, al oír caer el agua desde su despacho, le dijo: *"¡Cierra el grifo!"*, y *"el niño del No"* respondió: *"ahora, ahora"* y siguió viendo la tele. Su abuelo, al oír caer el agua desde su cuarto, le dijo: *"¡Cierra el grifo!"*, y *"el niño del No"* respondió: *"ahora, ahora"* y siguió viendo la tele.

Al cabo de un buen rato, *"el niño del No"* sintió sed y gritó desde el sillón: *"mamá, tráeme un vaso de agua"*, pero nadie respondió. Entonces gritó: *"papá, tráeme un vaso de agua"*, pero nadie respondió. Entonces gritó: *"abuelo, tráeme un vaso de agua"*, pero nadie respondió. Refunfuñando, se levantó para beber un vaso de agua pero, cual fue su sorpresa cuando, al abrir el grifo, no cayó ni una gota.

"¿Dónde está el agua?", se preguntó, y empezó a buscarla por todas partes. La buscó en los cajones y en los armarios, en las habitaciones y debajo de las camas, buscó en el trastero y hasta miró por la ventana por si el agua se había ido de paseo. Entonces pensó: *"grifo tonto, seguro que se ha atascado"*, y metió uno de sus dedos en el grifo para comprobarlo. Y en aquel momento, desde el dedo que tenía dentro del grifo hasta los dedos de los pies, *"el niño del No"* se convirtió en una gota de agua y se coló por el desagüe.

Mientras se deslizaba por las tuberías como si bajara por un enorme tobogán *"el niño del No"* gritaba *"¡que no sé nadar!"* Y estuvo cayendo y cayendo hasta llegar a un río subterráneo. Allí se encontró con otras gotas que le miraban raro. Él decía: *"¿qué miráis?"*, y las gotas respondían *"glub, glub"*. Sin saber hasta dónde iba, recorrió junto a las otras gotas el camino del río subterráneo hasta llegar a una laguna, donde millones de gotas esperaban.

"¿Qué hacéis aquí?" - preguntó *"el niño del no"*. Y las gotas respondían: *"Glub, glub"*. Una gota que hablaba el lenguaje de los niños, se acercó y le dijo:

- *"Vamos a crear electricidad"*. g

- *"¿Para qué?"*, preguntó el niño.

- *"Para muchas cosas"*, respondió la gota.

"Para que tengas luz en tu casa, para que los electrodomésticos, como la nevera o la lavadora funcionen..."

¿Quieres ayudarnos?"

Ninguna gota sobra".

Y *"el niño del no"*, para no variar, contestó: *"no. Prefiero irme a mi casa a jugar con el ordenador"*. *"Pues para eso hace falta electricidad"*, le explicó la gota. De repente, una gota que parecía mandar más que las otras gotas, dio la orden y todas las gotas se prepararon para crear energía. Como si fueran una sola, se abalanzaron contra una pared, formando montañas de espuma, mientras el niño del no las observaba desde atrás. Miraba cómo trabajaban juntas, cómo sudaban la gota gorda para que él pudiera tener electricidad en su casa y recordó lo que le había dicho la gota que hablaba el idioma de los niños: *"ninguna gota sobra"*. Y sintió por dentro algo que sólo se puede sentir en uno de esos días en que algo mágico puede ocurrir: sintió la necesidad de ayudar. Y se unió al resto de las gotas para crear energía.

Cuando hubo terminado, se coló por una cañería y regresó nuevamente al grifo de su casa y se transformó en niño nuevamente. Dio muchos besos y abrazos a sus padres y abuelo y, aunque ellos no creyeron su historia, comprobaron que algo había cambiado, porque si le pedían que pagara la luz, en lugar de decir *"ahora, ahora..."*, decía *"ahorra, ahorra..."* y la apagaba corriendo, pues había comprendido la importancia de ahorrar energía y el enorme esfuerzo que suponía crearla. Y con el tiempo dejaron de llamarle *"el niño del no"* y recuperó su nombre.

